

PERÍODO 141º

DIARIO DE SESIONES

ASAMBLEA LEGISLATIVA

1° DE MARZO DE 2023

AUTORIDADES

Presidencia de la señora vicepresidenta de la Nación, doctora **CRISTINA FERNÁNDEZ DE KIRCHNER**

Ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia la señora presidenta de la Honorable Cámara de Diputados, diputada doña **CECILIA MOREAU**

Secretario del Honorable Senado: Señor don MARCELO JORGE FUENTES

Secretario de la Honorable Cámara de Diputados: Señor don **EDUARDO CERGNUL**

SENADORES PRESENTES:

ÁLVAREZ RIVERO, Carmen Silvia

ANDRADA, Guillermo Eduardo

ÁVILA, Beatriz Luisa

BASUALDO, Roberto Gustavo

BENSUSÁN, Daniel Pablo

BLANCO, Pablo Daniel

CATALFAMO, María Eugenia

CLOSS, Maurice Fabián

CORNEJO, Alfredo Víctor

CORPACCI, Lucía Benigna

COSTA, Eduardo Raúl

CREXELL, Carmen Lucila

DE ANGELI, Alfredo Luis

DI TULLIO, Juliana

DOÑATE, Claudio Martín

DURÉ, María Eugenia

ESPÍNOLA, Carlos Mauricio

FAMA, Flavio Sergio

FERNÁNDEZ SAGASTI, Anabel

FIAD, Mario Raymundo

GARCÍA LARRABURU, Silvina Marcela

GIACOPPO, Silvia del Rosario

GIMÉNEZ, Nora del Valle

GONZÁLEZ, Gladys Esther

GONZÁLEZ, María Teresa Margarita

GONZÁLEZ RIOLLO, Gabriela

GUERRA, Ricardo Antonio

HUALA, María Victoria

JUEZ, Luis Alfredo

JURI, Mariana

KRONEBERGER, Daniel Ricardo

KUEIDER, Edgardo Darío

LEAVY, Sergio Napoleón

LEDESMA ABDALA, Claudia

LEWANDOWSKI, Marcelo Néstor

LINARES, Carlos Alberto

LÓPEZ VALVERDE, Cristina del Carmen

LOSADA, Carolina

LOUSTEAU, Martín

MARTÍNEZ, Julio César

MAYANS, José Miguel Ángel

MENDOZA, Sandra Mariela

MONTENEGRO, Gerardo Antenor

NEDER, José Emilio

OLALLA, Stella Maris

PARRILLI, Oscar Isidro

PETCOFF NAIDENOFF, Luis Carlos

PILATTI VERGARA, María Inés

RECALDE, Mariano

RODAS, Antonio José

RODRÍGUEZ, Matías David

RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo

SAPAG, Silvia

SCARPIN, Dionisio Fernando

SCHIAVONI. Humberto Luis Arturo

SNOPEK, Guillermo Eugenio Mario

SOLARI QUINTANA, Magdalena

TAGLIAFERRI, Guadalupe

TAPIA, María Belén

TERENZI, Edith Elizabeth

TORELLO, José María

TORRES, Ignacio Agustín

UÑAC, José Rubén

VALENZUELA, Mercedes Gabriela

VEGA, María Clara del Valle

VIGO, María Alejandra

VISCHI, Eduardo Alejandro

WERETILNECK, Alberto Edgardo

YEDLIN, Pablo Raúl

ZIMMERMANN, Víctor

AUSENTES:

IANNI, Ana María

ROMERO, Juan Carlos

DIPUTADOS PRESENTES:

AGUIRRE, Hilda Clelia

AJMECHET, Sabrina

ALDERETE, Juan Carlos

ALIANIELLO, Eugenia

ALLENDE, Walberto Enrique

ALONSO, Constanza María

AMAYA, Domingo Luis

ANGELINI, Federico

ÁNTOLA, Marcela

APARICIO, Alicia N. ARJOL, Martín

ARRICAU, Carolina Natalia

ARROYO, Daniel ASCARATE, Lidia Inés AUBONE, Ana Fabiola BACHEY, Karina Ethel BALDASSI, Héctor

BANFI, Karina Verónica BARBARO, Héctor "Cacho"

BARLETTA, Mario BAZZE, Miguel Ángel

BERHONGARAY, Martín Antonio

BERMEJO, Adolfo BERTOLDI, Tanya

BERTONE, Rosana Andrea

BESANA, Gabriela
BORDA, Fabián
BORMIOLI, Lisandro
BORREGO, Victoria
BOUHID, Gustavo
BRAMBILLA, Sofía
BRAWER, Mara
BREGMAN, Myriam

BRÍTEZ, María Cristina

BROUWER DE KONING, Gabriela

BRUE, Daniel Agustín BURYAILE, Ricardo CACACE, Alejandro CALIVA, Lía Verónica CALLETTI, Pamela CAMAÑO, Graciela CAPARROS, Mabel Luisa

CARASSO, Marcos Gustavo CARBAJAL, Fernando

CARNAGHI, Guillermo Oscar

CARRIZO, Ana Carla CARRIZO, Nilda Mabel CARRIZO, Soledad CARRO, Pablo

CASARETTO, Marcelo Pablo CASAS, Sergio Guillermo CASELLES, Graciela María CASTETS, Laura Carolina CERVI, Pablo CHAHER, Leila CHAHLA, Rossana CHOMIAK, María Luisa CHUMPITAZ, Gabriel Felipe

CISNEROS, Carlos Anibal CLERI, Marcos COBOS, Julio COLI, Marcela CORNEJO, Virginia COSTA, Anahí

CRESCIMBENI, Camila

DAIVES, Ricardo Daniel
DALDOVO, Nelly Ramona
DANTAS, Pedro Cristian
DE LA SOTA, Natalia
DE LOREDO, Rodrigo
DE MARCHI, Omar
DEL CAÑO, Nicolás
DEL PLA, Romina
DI GIACOMO, Luis
DOMINGO, Agustín
EL SUKARIA, Soher
ESPERT, José Luis

ESTEVEZ, Gabriela Beatriz ESTRADA, Emiliano FAGIOLI, Federico FEIN, Mónica

ESTÉVEZ, Enrique

FERNÁNDEZ PATRI, Ramiro FERNÁNDEZ, Agustín

FERNÁNDEZ, Carlos Alberto FERNÁNDEZ, Eduardo FERRARO, Maximiliano

FERREYRA, Daniel Julio FIGUEROA CASAS, Germana FINOCCHIARO, Alejandro FRADE, Mónica Edith FRIGERIO, Federico

FRIGERIO, Rogelio GAILLARD, Ana Carolina GALIMBERTI, Pedro Jorge GARCÍA ARESCA, Ignacio GARCÍA DE LUCA, Sebastián GARCÍA, Ximena

GINOCCHIO, Silvana Micaela

GIOJA, José Luis GODOY, Lucas Javier GOLLAN, Daniel

GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo GONZÁLEZ, Gustavo Carlos

GROSSO, Leonardo

GUTIÉRREZ, Carlos Mario

GUTIÉRREZ, Ramiro

HAGMAN, Itai HEIN, Gustavo René

HELLER, Carlos Salomón HERNÁNDEZ, Estela HERRERA, Bernardo José

HERRERA, Ricardo

IGLESIAS, Fernando Adolfo IGON, Santiago Nicolás IPARRAGUIRRE, Rogelio

JETTER, Ingrid

JOURY, María de las Mercedes KLIPAUKA LEWTAK, Florencia

LACIAR, Susana Alicia LAMPREABE, Florencia

LANDRISCINI, Susana Graciela LASPINA, Luciano Andrés

LATORRE, Jimena

LEDESMA, Tomás

LEITO, Mario

LEIVA, Aldo Adolfo

LENA, Gabriela

LITZA, Mónica LOMBARDI, Hernán

LÓPEZ MURPHY, Ricardo H. LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante

LÓPEZ, Juan Manuel

LOSPENNATO, Silvia Gabriela

MACHA, Mónica MANES, Facundo MANZI, Rubén MAQUIEYRA, Martín

MARÍN, Varinia Lis

MARINO, Juan

MARTÍN, Juan

MARTÍNEZ VILLADA, Leonor

MARTÍNEZ, Álvaro MARTÍNEZ, Dolores

MARTÍNEZ, Germán Pedro MARTÍNEZ, María Rosa MARZIOTTA, Gisella MASIN, María Lucila

MASSETANI, Vanesa Laura

MASTALER, Magali MILEI, Javier Gerardo MIRABELLA, Roberto MOISÉS, María Carolina MONTOTO, María Luisa

MONZÓ, Emilio

MORALES GORLERI, Victoria

MORAN, Micaela MOREAU, Cecilia

MOREAU, Leopoldo Raúl Guido

MOYANO, Nilda

MRAIDA, Gabriel Sebastian

NANNI, Miguel NAVARRO, Graciela NEDER, Estela Mary NEGRI, Mario Raúl NIERI, Miguel Lisandro NUÑEZ, José Carlos

OBEID, Alejandra del Huerto OCAÑA, María Graciela

OLIVETO LAGO, Paula Mariana

OMODEO, Paula

ORMACHEA, Claudia Beatriz ORREGO, Humberto Marcelo

OSUNA, Blanca Inés PALAZZO, Sergio Omar PAPONET, Liliana

PAROLA, María Graciela PASSO, Marcela Fabiana PEDRALI, Gabriela PEDRINI, Juan Manuel PENACCA, Paula Andrea

PEREYRA, Julio

PÉREZ ARAUJO, Hernán

PÉREZ PLAZA, Eber Albano

PIPARO, Carolina POGGI, Claudio Javier

POLINI, Juan Carlos

PONCE, Carlos Ybrhain

PROPATO, Agustina Lucrecia

QUETGLAS, Fabio José

QUIROZ, Marilú

RANDAZZO, Florencio REYES, Roxana Nahir REZINOVSKY, Dina

RITONDO, Cristian Adrián

RIZZOTTI, Jorge

RODRÍGUEZ MACHADO, Laura

RODRÍGUEZ, Alejandro ROMERO, Ana Clara ROMERO, Jorge Antonio

ROMERO, Víctor Hugo

SALVADOR, Sebastián Nicolás SÁNCHEZ, Roberto Antonio

SAND, Nancy SANTILLI, Diego SANTORO, Leandro SANTOS, Gustavo

SARTORI, Diego Horacio SCHIAVONI, Alfredo Oscar SELVA, Carlos Américo

SILEY, Vanesa

SOTOLANO, María

SOUTO, Natalia Marcela

STEFANI, Héctor Antonio

STILMAN, Mariana STOLBIZER, Margarita TACETTA, Matías

TAILHADE, Rodolfo

TAVELA, Danya

TEJEDA, María Victoria TETAZ, Martín Alberto TONELLI, Pablo Gabriel TONIOLLI, Eduardo TORELLO, Pablo

TORTORIELLO, Aníbal UCEDA, Marisa Lourdes VALDES, Eduardo Félix

VARA, Jorge

VARGAS MATYI, Brenda VERASAY, Pamela Fernanda VERÓN, Jorge Guillermo VESSVESSIAN, Paola VIDAL, Claudio Orlando

VIDAL, María Eugenia VILCA, Alejandro

VILLARRUEL, Victoria

YACOBITTI, Emiliano Benjamín YAMBRÚN, Liliana Patricia

YAPOR, Lucio YASKY, Hugo

YUTROVIC, Carolina

ZABALA CHACUR, Natalia ZAPATA, Carlos Raúl

ZARACHO, Natalia

AUSENTES CON AVISO:

AGUIRRE, Manuel Ignacio

CIPOLINI, Gerardo

KIRCHNER, Máximo Carlos

MONTI, Francisco ZUVIC, Mariana

LICENCIA:

ÁLVAREZ, Felipe ASSEFF, Alberto

CAMPAGNOLI, Marcela FIGUEROA, Rolando MILMAN, Gerardo REY, María Luján

RUARTE, Adriana Noemí SÁNCHEZ, Francisco

ÍNDICE*

- 1. **Izamiento** de la **bandera nacional. Himno Nacional Argentino**. (Pág. 7.)
- 2. **Convocatoria**. (Pág. 7.)
- 3. **Comisiones** de **recepción**. (Pág. 8.)

(Orador: senador Mayans.)

- 4. **Mensaje** del **señor presidente** de la **Nación**. (Pág. 9.)
- 5. **Apéndice**.
 - I. Convocatoria. (Decreto del Poder Ejecutivo.) (Pág. 43.)
 - II. Memoria detallada del estado de la Nación 2022. (Pág. 44.)

-En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:03 del miércoles 1° de marzo de 2023:

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Queda abierta la Asamblea Legislativa convocada a los fines previstos por el artículo 99, inciso 8 de la Constitución Nacional.

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL. HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Invito a la señora presidenta de la Cámara de Diputados a izar el pabellón nacional y a todos nosotros a mantenernos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Así se hace. (Aplausos.)

2

CONVOCATORIA

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Por Secretaría se dará lectura al mensaje y decreto del Poder Ejecutivo convocando a la apertura de las sesiones ordinarias del Parlamento argentino.

Sr. Secretario (Fuentes).- Ciudad de Buenos Aires, 23 de febrero de 2023.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 8 de la Constitución Nacional el presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- La apertura de las Sesiones Ordinarias del Honorable Congreso de la Nación correspondientes al año en curso se realizará el día 1° de marzo próximo a las 11:00 horas.

Artículo 2°.- De forma.

Firmado: Alberto Ángel Fernández y Agustín Oscar Rossi.

-El decreto figura en el Apéndice. (Pág. 43.)

^{*} Se puede volver al Índice desde cualquier parte del Diario de Sesiones digital haciendo clic en los **títulos**, en las exposiciones, en los **encabezados** o en los **pies de página**.

3

COMISIONES DE RECEPCIÓN

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Senador Mayans, tiene la palabra.

Sr. Senador Mayans.- Señora presidenta: primero, la alegría de ver tres mujeres presidiendo la Asamblea Legislativa. *(Aplausos.)*

Por primera vez, después del voto femenino, tres mujeres presiden la Asamblea Legislativa. Así que expresamos nuestra alegría, realmente. Después, tengan en cuenta un poco el cupo masculino para que podamos estar también nosotros en el estrado. (*Risas.*)

Señora presidenta: usted, más que nadie, sabe que estamos acá, gracias a Dios, para celebrar los 40 años ininterrumpidos de la democracia argentina.

La Argentina adopta para su gobierno el sistema representativo, republicano y federal. Una democracia respetuosa de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

Todos sabemos y no debemos olvidar que lo primero que desaparece cuando vienen los golpes de Estado y las dictaduras es el Parlamento, para ejercer un gobierno de fuerza y de extrema violencia, y, además, para acallar las voces de los representantes del pueblo y de las provincias.

En estos 40 años de democracia queremos hacer realidad eso de que para un argentino no debe haber mejor cosa que otro argentino y que construyamos para todo el pueblo argentino una patria libre, justa y soberana. (*Aplausos.*)

Para eso estamos acá, para hacer leyes que hagan más feliz a nuestro pueblo y más grande a nuestra Nación.

Vamos a recibir al presidente de la Nación para que cumpla con el mandato constitucional de dar inicio a las sesiones ordinarias. Por eso, voy a hacer una moción de orden para que la Asamblea la autorice a usted a designar las comisiones de Exterior y de Interior, de acuerdo a lo que han sugerido los bloques de senadores y diputados.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Si hay asentimiento del resto de los diputados y senadores...

-Asentimiento.

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Hay asentimiento.

Se procederá de esta manera.

Habiendo asentimiento, por Secretaría se va a dar lectura a ambas listas: la de la Comisión de Exterior y la de la Comisión de Interior.

Muchas gracias.

Sr. Secretario (Fuentes).- Comisión de Exterior: senador Adolfo Rodríguez Saá, senadora Juliana Di Tullio, senadora Silvia Sapag, senadora Belén Tapia, senador Víctor Zimmermann, senador Daniel Kroneberger, diputado Mario Cleri, diputada Nelly Daldovo, diputado Gabriel Chumpitaz, diputada Danya Tavela, diputado Enrique Estévez y diputado Luis Di Giacomo.

Comisión de Interior: senadora Eugenia Duré, senadora Nora Giménez, senador Alberto Weretilneck, senadora Carmen Álvarez Rivero, senadora Gabriela González Riollo, senadora Carmen Lucila Crexell, diputada Alejandra del Huerto Obeid, diputado Daniel Julio Ferreyra, diputada María Luisa Chomiak, diputada Laura Rodríguez Machado, diputado Martín Arjol y diputado Diego Sartori.

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Invito a los señores legisladores y legisladoras que integran ambas comisiones de recepción a trasladarse, a la espera del arribo del señor presidente de la Nación, y al resto de los señores legisladores y legisladoras, en un breve cuarto intermedio, a esperar en sus bancas.

Muchas gracias.

-Así se hace.

-Son las 11:11.

-A las 11:36 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea, acompañado por los miembros de las comisiones de recepción, el señor presidente de la Nación, don Alberto A. Fernández. (Aplausos.)

-El señor presidente de la Nación ocupa el sitial a la derecha de la Presidencia.

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Bueno, tomen todos asiento.

Están todos en sus bancas.

Vamos a escuchar el mensaje del señor presidente de la Nación ante la Asamblea Legislativa, para dar cuenta del estado de la Nación.

Adelante, presidente.

4

MENSAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Sr. Presidente de la Nación.- Buenos días a todos y a todas.

Señora vicepresidenta, senadoras, senadores, diputadas, diputados, miembros todos de este Honorable Congreso de la Nación, querido pueblo argentino: quiero agradecer a esta Honorable Asamblea Legislativa por recibirme una vez más. Es esta la cuarta oportunidad que tengo de hablarles a quienes representan al pueblo y a las provincias de mi patria. Un año atrás, mis primeras palabras ante ustedes fueron para advertirles las singulares circunstancias que atravesaba el mundo y que, inexorablemente, repercutían sobre nosotros. Eran los días en que avizorábamos el fin de una pandemia que, a nivel mundial, sin dudas, profundizó la concentración del ingreso y la desigualdad. Pero, luego, la guerra asomó inexplicable. La invasión militar de la Federación de Rusia sobre Ucrania fue escalando de tal modo, que al día de hoy desconocemos cuál será el desenlace del conflicto. El mundo se conmueve ante las imágenes de dolor.

Esa escalada militar trajo consecuencias inmediatas sobre la economía mundial; se alteraron los precios internacionales de la energía y de los alimentos, y nuestro país –parte de ese mundo globalizado– sufrió los impactos de situaciones ajenas a nuestro control.

Como presidente de la Argentina no he dejado de abogar por la búsqueda de una solución diplomática a esta guerra y a cualquier otro conflicto entre las naciones. Hice oír mi voz, reclamando el retorno de la paz, en todos los ámbitos internacionales en los que participé.

Este es el marco en el que la Argentina transita 2023, justamente, el año en que celebramos cuarenta años ininterrumpidos de vigencia de la democracia; el período más extenso de nuestra historia: cuarenta años de democracia. (*Aplausos.*)

Si tenemos memoria para recoger experiencias del pasado y tenemos coraje para afrontar las enormes dificultades del presente, seremos capaces de enfrentar los desafíos que nos impone el futuro. En un mundo donde los gobiernos soportan permanentes acciones desestabilizadoras provocadas por poderes mediáticos y fácticos, en el que la política es despreciada por minorías intensas que se ubican en los márgenes de la sociedad, Argentina ha sostenido su institucionalidad.

Eso, que era una utopía para mi generación, es un logro que a todos debe enorgullecer.

Por eso, frente a esta Honorable Asamblea Legislativa -instancia democrática en la que nos reunimos quienes llegamos hasta aquí por expresa voluntad del pueblo-, quiero invitarles a rendir un sincero homenaje a los y las dirigentes políticos, sociales, gremiales y de defensa de derechos humanos y a todas las personalidades del mundo religioso, artístico y científico que fueron capaces de construir esos denominadores comunes que hicieron posible la restauración de la democracia; en especial -claro está-, a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que nos marcaron y nos marcan el camino. (*Aplausos.*)

No quiero dejar de decir que nuestra democracia es también hija -como todos sabemos- de nuestros héroes de Malvinas. (*Aplausos.*)

Para todos ellos y todas ellas, pido un fuerte aplauso de esta Asamblea Legislativa que hoy se reúne bajo el signo de la celebración de un logro colectivo que es de todo el pueblo argentino. (*Aplausos.*)

Quiero también señalar, en este instante de revalorización de la democracia, que hace seis meses estuvimos frente a uno de los episodios más desgraciados vividos en estos cuarenta años, como fue el intento de asesinato de nuestra vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner. (Aplausos.)

Frente a todos ustedes, vuelvo a exigir hoy a la Justicia que profundice la investigación de aquel hecho, juzgue y condene a quienes fueron los autores materiales e intelectuales de ese intento de homicidio. (*Aplausos.*)

Le pido a la Justicia que actúe con la misma premura con la que archiva causas en las que jueces, fiscales o empresarios poderosos asoman como imputados. (*Aplausos.*)

Sin dudas, en estos últimos tres años nos tocaron tiempos difíciles. Asumimos en un contexto interno signado por la inflación y el endeudamiento, y en el que el Estado había abandonado su condición de organizador de la economía y la vida de comunidad. A esto, se le sumaron simultáneamente crisis sanitarias, económicas, ambientales y bélicas. Fuimos capaces de hacer

frente a cada una de esas adversidades en condiciones de extrema complejidad.

Al ingresar en el último año del mandato, iniciado en diciembre de 2019, siento necesario revisar lo hecho y trazar balances. Los argentinos y argentinas tienen el derecho a saber qué hicimos, por qué lo hicimos y qué nos proponemos hacer.

Hemos soportado una sistemática acción de desinformación de las políticas que se llevaron adelante desde el gobierno nacional. Esa suerte de cerco informativo fue muy difícil de eludir, dados los niveles de concentración que existen en nuestro sistema de medios de comunicación. Además, muchos de esos medios expresan intereses económicos y políticos opositores al gobierno, que ocultan o tergiversan información a sus lectores, oyentes y televidentes.

Tengo la tranquilidad de hacer esta observación, sabiendo que durante mi gobierno nadie ha sido censurado, acallado o castigado por sus expresiones. Todos y todas tienen derecho a opinar sobre los hechos o proponer sus interpretaciones. El problema es que hemos visto la tergiversación de la realidad de manera intencional y –lo que es peor– hemos visto mentir con total impudicia.

Quiero ser enfático en esto: existe una libertad de prensa absoluta y así debe ser. Solo estoy advirtiendo sobre los argumentos que, muchas veces, son intelectualmente deshonestos y cargados de odio, que en nada contribuyen al conocimiento de lo que el gobierno hace ni al debate serio sobre los problemas de la Argentina. Con esas prácticas, la ciudadanía no cuenta con la oportunidad de conocer qué está haciendo el Estado con los recursos públicos.

Yo estoy seguro de que la población valora que llevemos agua potable a El Impenetrable chaqueño, valora que se mejoren escuelas rurales, que se equipen centros de investigación científica en las provincias (aplausos), se construyan y entreguen viviendas, se brinde energía eléctrica y se construyan rutas que mejoren la conectividad en tantos lugares de nuestro inmenso territorio.

Nuestro pueblo valora y se alegra también viendo mejoras en la calidad de vida de otros compatriotas.

A lo largo de estos tres años, hemos trabajado mucho, hemos alcanzado objetivos. Seguramente, cometimos errores, pero tengo la íntima convicción de que sumamos muchísimos aciertos.

En este tiempo escuché cómo, una y otra vez, criticaban mi moderación. Pero con mi moderación fui capaz de enfrentar a los acreedores privados y pude ponerle freno a los condicionamientos que el Fondo Monetario Internacional le había impuesto al gobierno que me precedió.

Con esa moderación, fui quien puso el pecho a la pandemia y quien terminó de levantar hospitales que, a mi llegada, alguna gobernadora consideraba innecesarios.

Y fui yo quien, con esa moderación, construyó hospitales modulares y distribuyó más de cuatro mil respiradores a lo largo y a lo ancho del país, mientras ponía de pie un sistema de salud que había sido abandonado.

Fui por el mundo, con mi moderación, buscando las vacunas contra el COVID-19 y dispuse que se apliquen millones de dosis gratuitamente a cada argentino y a cada argentina que lo demandó. (*Aplausos.*)

Y fui yo, con mi moderación, el que se empeñó para que la democracia se expanda y respete en toda la región; el que estuvo al lado de Lula, cuando injustamente lo apresaron (aplausos); el que estuvo al lado de Evo Morales, cuando un golpe de Estado le arrancó el poder que su pueblo mayoritariamente le había dado (aplausos); el que está al lado de Cristina, cuando es perseguida injustamente (aplausos), y el que reclama y hace todo lo republicanamente posible, desde hace años, para que la Justicia argentina vuelva a abrazar el derecho y deje de servir a factores de poder, persiguiendo a quienes representan el pensamiento popular. (Aplausos).

También fui yo, con mi moderación, el que alzó la voz para que los bloqueos económicos se terminen en nuestra América Latina, y trabajó incansablemente para que el pueblo venezolano recupere el diálogo y la convivencia democrática.

En todos estos años no tuve otro propósito que servir a mi pueblo. Cuando finalmente deje mi cargo, podré dar cuenta de todos y cada uno de mis actos y nadie podrá atribuirme un solo hecho por el cual me haya enriquecido. (*Aplausos.*)

También me equivoqué, por supuesto, pero cuando lo advertí fui capaz de revisar y enmendar lo hecho.

Alguna vez dije que, antes de ser un gran presidente, prefería ser el presidente de un gran país. Ahora, que llega el momento de hacer un balance, debo decir que estoy convencido de que hemos dejado los cimientos sobre los cuales construir el gran país que soñamos.

No oculto las necesidades ni dibujo un mundo irreal; los miro a los ojos, recorro el país, puedo ver lo bueno y lo malo, sé lo que está sucediendo, pero puedo hablar con ustedes francamente de la pobreza, de la inflación, de la inseguridad y de los bajos ingresos. Entiendo el malestar y la queja de los más débiles, pero también veo lo que está bien y cómo se oculta, y cómo se intenta generar desánimo y malestar.

Por eso, a todos y a todas, invito a ponderar lo logrado y a reflexionar sobre el hecho de que solo manteniendo nuestras políticas de desarrollo inclusivo vamos a poder generar trabajo y hacer una sociedad más igualitaria.

Nuestro país se encuentra encaminado a integrarse en esta nueva reconfiguración internacional que abre una gran ventana de oportunidades a la Argentina, que no debemos desaprovechar.

En estos años de gestión, hemos desarrollado una política exterior basada en el multilateralismo cooperativo. Apoyamos con firmeza la paz, la seguridad internacional, la solución pacífica de las controversias y el cuidado del medioambiente.

En todos los foros bregamos por soluciones cooperativas, igualitarias, frente a los grandes problemas. La Argentina ha vuelto a ocupar un lugar en el concierto de las naciones. Lo hicimos a partir de nuestra identidad y defendido nuestros intereses. Alzamos nuestra voz en la CELAC, en el Mercosur, en la Cumbre de las Américas, en el G20 y en el G7.

Aspiramos a ser parte de los BRICS, dialogamos con los líderes de todo el mundo para contribuir a la paz mundial y a la unidad latinoamericana. La Argentina tiene intereses permanentes y mantener una relación estrecha y productiva con Brasil es uno de ellos. Juntos, los dos países contribuimos a la paz de la región y a la paz mundial cuando construimos un sistema ejemplar de confianza mutua a nivel nuclear. Juntos construimos el Mercosur, un corazón que deseamos cada vez más potente en términos de comercio entre los socios y de impulso al comercio con otros países y bloques de América Latina y el Caribe. Juntos vamos a desarrollar cada vez más todas las instancias de integración, como el UNASUR y la CELAC. Si nunca dejamos de hacerlo, incluso cuando se nos provocó para que rompiéramos el Mercosur, ¿cómo no vamos a seguir por este camino, ahora, que en Brasil gobierna una coalición encabezada por uno de los más grandes líderes de la historia que es, además, un inquebrantable amigo de la Argentina y que se llama Luiz Inácio Lula da Silva? (*Aplausos.*)

Durante 2022 se trabajó intensamente bajo el eje "Malvinas 40 Años". (*Aplausos.*) La República Argentina reiteró su búsqueda de una solución negociada y pacífica de la disputa de soberanía, para cumplir con el objetivo irrenunciable de recuperar el pleno ejercicio de soberanía sobre esa parte de nuestro territorio que se encuentra usurpado.

Tenemos el honor, hoy, de estar acompañados por Juan José Fernández, excombatiente de Malvinas. (*Aplausos.*) Juan José llegó a Puerto Argentino el domingo 11 de abril –el día de Pascua de Resurrección–, estaba frente a la playa cuando recibieron el fatal bombardeo del 1° de mayo. A diferencia de otros compañeros y amigos, él sobrevivió y cumplió sus 20 años en tierra malvinense.

Al regresar, los sentimientos eran de alegría, por volver a ver a sus seres queridos, pero de dolor por quienes no pudieron lograrlo. Tiempo después, empezaría el calvario para reinsertarse en la sociedad, para lo cual tuvieron que mentir muchas veces para conseguir un trabajo. Porque no tomaban a los excombatientes por si sufrían eventuales secuelas del conflicto bélico. Hoy, se pudo jubilar gracias a la ley 27.329. (*Aplausos.*) Es padre de tres hijos, todos profesionales, y tiene un nieto. Y permanece activo en su vocación de seguir sirviendo a su país.

Quiero, también, brindarle un homenaje a otro héroe de Malvinas que es diputado de la Nación y está presente. (*Aplausos.*)

Tengo la convicción, y todo esto lo demuestra, de que Malvinas nos une en una causa nacional que convoca y moviliza al pueblo argentino. Por Juan, por todos los sobrevivientes y en memoria de nuestros héroes, volvamos a decir: ¡las Malvinas fueron, son y serán argentinas! (*Aplausos.*)

Desde hace tres años, venimos atacando los problemas básicos que enfrentan tantos argentinos y argentinas. Aún con tantas dificultades, tenemos la obligación de construir una mayoría que impida convertir este horizonte de progreso y justicia social en aquella Argentina de endeudamiento, de cierre de empresas y fuga de capitales que ya vivimos, en la que millones de compatriotas parecen sobrar y quedan abandonados a su suerte.

Sé que somos más los que no toleramos los niveles de pobreza o la regresión en la distribución del ingreso. Sé que somos más los que queremos que haya más trabajo, que se extienda la educación, que nuestros jubilados y

jubiladas encaren su vida con mayor tranquilidad. Sé que somos más los que no queremos un país injusto. Sé que somos más los que consideramos que desde el Estado hay mucho por hacer, porque no hay otro modo para luchar contra las iniquidades del mercado. Nuestro rumbo está marcado por esa mayoría; con ese Norte estamos trabajando y hacía allí avanzamos.

La economía volvió a crecer durante 2022 y registró un aumento del 5,4 por ciento. De este modo, sumamos más crecimiento al 10,3 por ciento que se registró durante el año 2021. Somos uno de los países que más creció en estos últimos dos años. Todas las proyecciones propias y de los organismos internacionales señalan que en 2023 volveremos a crecer, seremos uno de los países que más haya crecido en el mundo y de los primeros en la región. Serán tres años consecutivos de crecimiento de nuestro PBI, algo que no sucedía desde el año 2008. (*Aplausos.*)

No hay solución a nada si la economía no crece. Por supuesto que debemos distribuir mejor nuestra generación de riqueza, pero es fundamental sentar las bases para el crecimiento equilibrado. Si no crecemos, no hay nada para distribuir; si crecemos sin políticas activas de distribución, la riqueza se concentra en pocas manos. Y en ese clivaje es donde tiene que asentarse un Estado inteligente y eficiente.

Si crecimos y generamos más empleo, más inversión y más consumo fue porque adoptamos desde el Estado políticas activas; desde la preservación de empresas y de empleo durante la pandemia hasta las actuales políticas, que estimulan la producción y las exportaciones, las que promocionan líneas de crédito y las que buscan acuerdos entre las partes en todos los sectores productivos.

Bien puede decirlo Guillermo Battolla, que está aquí con nosotros. (*Aplausos.*) Guillermo trabaja en Biosidus, una compañía argentina de biotecnología que sostiene un proceso de inversión muy fuerte en el país, donde tiene dos plantas industriales y un centro logístico. De capitales privados, la compañía ha podido desarrollarse de la mano del Estado, que ha apoyado en varios desembolsos a sus principales emprendimientos.

Quizás, uno de los más importantes es el proyecto de drogas huérfanas que apunta a cubrir enfermedades poco frecuentes cuyo diagnóstico es muy difícil. A través de él se le ahorrarán millones de dólares al Estado, tanto por sustitución de importaciones como por el ingreso real de divisas, ya que son productos exportables. Japón es hoy el único país del mundo que produce la droga biosimilar.

En 2022, la actividad industrial creció 4,5 por ciento respecto de 2021 y muestra un crecimiento del 12,1 por ciento si la comparamos con el año 2019. La industria encadenó 15 meses de subas continuas y el empleo industrial alcanza el nivel más alto desde junio de 2018 acumulando 29 meses consecutivos de expansión, registrando más de 86.000 nuevos puestos de trabajo en la industria con relación a diciembre de 2019.

En la industria automotriz, por ejemplo, se observó en 2022 un incremento del 23,4 por ciento con relación a 2021 y del 70,5 por ciento respecto de 2019. Es el más alto desde 2015. Las estimaciones del sector proyectan para 2023 un crecimiento del orden de entre el 10 y el 15 por ciento en la producción.

En el sector de prendas de vestir, cuero y calzado, a noviembre de 2022, se registró la vigesimoprimera suba interanual consecutiva, con una producción del 45,8 por ciento superior a la de 2019. Para el mismo mes, noviembre de 2022, la siderurgia registró un incremento del 28,4 por ciento con respecto a 2019.

La producción de alimentos es 13,1 por ciento mayor que en 2019, y la de maquinarias y equipos del 45,6 por ciento por encima del 2019.

En 2022, el consumo interno de cemento totalizó 12.800.000 toneladas. Se expandió 7,3 por ciento en relación con el año anterior, y 17,1 por ciento frente a 2019. De esta manera, el consumo acumulado del año fue el mayor desde 2004.

La recuperación también fue muy fuerte en las pymes industriales, con la utilización de la capacidad instalada industrial y la rentabilidad industrial pyme en su mayor nivel en más de 3 años.

En cuanto al sector agropecuario, el año cerró con las preocupaciones que genera una sequía muy severa que, en mayor o menor medida, viene afectando la producción de trigo, cebada, soja y maíz. Ante estas dificultades climáticas, el Estado ha dispuesto un conjunto de instrumentos para apoyar a los productores más afectados, como lo hacemos con todos los sectores de nuestra economía. No obstante, las exportaciones del sector durante 2022 fueron récord. Se produjeron más de 142 millones de toneladas de cereales oleaginosos y otros cultivos. En la campaña 2021-2022, el área sembrada fue superior a los 42 millones de hectáreas. Otro récord histórico.

También, se registró crecimiento productivo en carne bovina y porcina, que alcanzó niveles nunca antes vistos.

Trabajamos con todas las economías regionales, generando mejores condiciones para sus explotaciones y producciones.

La economía del conocimiento constituye uno de los sectores más dinámicos y promisorios: no ha parado de creer desde el año 2019. Desde el gobierno acompañamos y estimulamos ese desarrollo. Hoy, es el tercer sector exportador del país.

Creamos el Régimen de Fomento de Inversiones para Exportaciones de las Actividades de la Economía del Conocimiento.

Se introdujeron estímulos fiscales y beneficios sobre los incrementales de la exportación.

Fortalecimos la capacidad del sector a través del programa Argentina Programa 4.0, que superó los 340.000 inscriptos e inscriptas en todas las provincias del país. De ese total de inscripciones, el 39 por ciento fueron mujeres.

A pesar de los cataclismos tantas veces anunciados, continuamos ordenando nuestra economía. Lo estamos haciendo con el esfuerzo de todos y todas en el gobierno. Pero quiero señalar y agradecer públicamente aquí el compromiso de Sergio Massa, quien dejó la Presidencia de esta Cámara para venir a sumarse a la compleja tarea de conducir el Ministerio de Economía. (Aplausos.)

Cumplimos, este año, con las pautas fiscales que nos propusimos, reduciendo el déficit fiscal que se ubicó en el 2,4 por ciento del PBI.

La recaudación lleva 29 meses consecutivos de crecimiento por encima de la variación de los precios. Eso se debe al crecimiento económico, a los cambios de la estructura tributaria y al fortalecimiento institucional de la AFIP.

Al presentar estos indicadores no pretendemos negar las dificultades que enfrentamos. No rehuimos los problemas, no recurrimos a neologismos para describirlos. La alta inflación que todos sufrimos es un factor central de desorganización de nuestra economía.

Todos sabemos bien que la inflación constituye un problema estructural de la Argentina que se remonta a décadas. Estamos abocados a reducirla sin generar incrementos en los niveles de pobreza o frenos en el proceso de crecimiento que venimos experimentando.

No resulta una tarea sencilla. Quienes minimizaron el problema acabaron por profundizarlo.

Que quede claro: tanto el ministro de Economía como yo no necesitamos al Fondo Monetario Internacional para saber que debemos lograr el equilibrio fiscal. No podemos persistir con políticas que generan déficit en nuestras cuentas públicas porque, aunque no sea factible alcanzar ese objetivo de la noche a la mañana, el equilibrio fiscal debe ser nuestro horizonte.

Tampoco necesitamos al Fondo Monetario Internacional para saber que la Argentina debe aumentar sus exportaciones.

Si no generamos divisas, no vamos a poder sostener nuestra actividad económica, y eso va a significar menos trabajo y salarios más bajos. Cuidar el valor de la divisa es fundamental para seguir el camino del crecimiento.

A menudo escuchamos a los que anuncian crisis financieras y devaluaciones bruscas. Intentan sembrar incertidumbre y generar desconfianza.

Quienes hicieron estallar la economía hace apenas tres años son los mismos que ahora anuncian que una bomba explotará en el futuro.

Pero nosotros seguimos trabajando con firmeza, con prudencia y vamos obteniendo los resultados que podemos exhibir.

Uno de los componentes de la demanda que más está traccionando la actividad económica es la inversión, que se mantiene en los niveles más altos de los últimos cuatro años. En el acumulado del tercer trimestre de 2022, la inversión creció 14,6 por ciento respecto de igual período de 2021 y 27,3 por ciento con relación a 2019.

El intercambio comercial –exportaciones más importaciones– se incrementó, durante 2022, un 20,4 por ciento respecto del año anterior.

La balanza comercial registró un superávit de casi 7.000 millones de dólares.

Las ventas al exterior aumentaron el 13,5 por ciento. Estamos frente a un récord histórico. Pero, además, debemos resaltar que si se analizan las exportaciones por grandes rubros, se destaca el ascenso de las manufacturas de origen Industrial, que crecieron respecto de 2021 un 15,8 por ciento y son

las más altas desde 2013, mientras que las de origen agrícola son las más altas de la historia.

Estamos exportando mayor valor agregado. Estamos exportando más trabajo argentino. (*Aplausos.*)

Al mismo tiempo, tuvimos récord de importaciones. Nosotros llevamos adelante una administración de un bien escaso, como son las divisas para que prioritariamente se vuelquen a la producción.

Repito una vez más: una política central del gobierno es cuidar las reservas, y continuaremos en esa senda.

Merece una mención aparte la situación en materia de energía, como en materia de explotación de nuestra riqueza minera.

A nivel mundial, vivimos una etapa que al mismo tiempo nos presenta una crisis energética y un proceso de transición energética. Ante este panorama, existen coincidencias en que se abre para la Argentina una extraordinaria posibilidad.

Dimos inicio, durante 2022, a la construcción del gasoducto "Néstor Kirchner", que estaremos en condiciones de inaugurar a mediados de este año. (*Aplausos.*)

El gasoducto "Néstor Kirchner" se trata de la obra más importante de transporte de gas de las últimas cuatro décadas.

Cuando la anterior administración pensó en este gasoducto, diseñó un proyecto bajo el sistema de participación público privada, con tarifas dolarizadas por 27 años. Recién en julio de 2019 se lanzó una licitación que se debió postergar por su inviabilidad.

Ese proyecto dejaba a la infraestructura en manos de la financiación y la gestión privadas.

Hace menos de un año, luego de las adecuaciones que fueron necesarias hacer, pudimos dar inicio a su construcción. Y, en los próximos años, asistiremos a récords de producción de gas y petróleo. Muy probablemente cada año signifique un nuevo récord.

Esto significará no solo capacidad de autoabastecimiento, sino capacidad de exportación.

Solo a manera de ejemplo, y para remarcar una de las causas de la inflación, la Argentina gastó, en 2022, 5.000 millones de dólares más en energía, producto de los precios disparados por la guerra. Lo hicimos porque no estábamos dispuestos a frenar la producción y el crecimiento.

Argentina es la energía que el mundo está necesitando.

Sobre finales de agosto de 2022, firmamos un acuerdo entre YPF y Petronas, una empresa de Malasia de primerísimo nivel, para construir un gasoducto de más de 600 kilómetros y una planta de licuefacción de gas, para llevar el gas de Vaca Muerta a Bahía Blanca, procesarlo allí y exportarlo al mundo a través del Atlántico.

Hemos multiplicado la producción de petróleo en nuestro país. Y vamos a seguir creciendo.

La refinación de petróleo creció un 5,6 por ciento desde 2021.

En combustibles y energías, las ventas al exterior totalizaron, en el acumulado de 2022, 8.397 millones de dólares, 59 por ciento superiores a 2021 y 92 por ciento mayores a 2019.

Quiero destacar especialmente la nueva situación de YPF, que, en mayo del año pasado, cumplió sus primeros cien años desde su creación y diez años desde la nacionalización que se llevó adelante durante la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner. (*Aplausos.*)

Todo ello nos permite hoy saber que los logros de YPF son logros de todos y todas las argentinas.

Nuestra empresa se encuentra en plena expansión.

La cotización de YPF, tanto en el ámbito local como en el internacional, se multiplicó por cuatro en este último tiempo, reflejando la marcha de la empresa y la confianza de los inversores.

YPF saneó su deuda y se encuentra realizando inversiones que expanden sus negocios.

Conviene subrayarlo: en 2022, a pesar de la brutal alza de los precios internacionales en la energía, nadie se quedó en nuestro país sin gas o sin combustibles. Argentina siguió trabajando y produciendo.

Quiero destacar solo una cosa: la construcción del gasoducto "Néstor Kirchner", que en 2019 se intentó hacer a través de la participación público privada.

Se terminó haciendo con aportes del Tesoro y con el aporte solidario de las grandes fortunas. Eso fue un mérito de este Congreso Nacional. (*Aplausos.*)

Asimismo, debemos destacar el nuevo panorama que se abre a la explotación minera. Las exportaciones del sector minero en el acumulado del año 2022 registraron el mayor valor desde 2012, con un total de 3.831 millones de dólares. Respecto de 2021, el incremento fue del 19 por ciento.

Estamos dando grandes pasos en la explotación del litio, del que, junto a Bolivia y Chile, poseemos el 60 por ciento de las reservas mundiales. Trabajamos juntos con los gobiernos provinciales y el sector privado para agregar valor, para generar más trabajo argentino.

También, estamos trabajando para que los recursos naturales de la Argentina sean preservados, manejados y valorados como un recurso estratégico.

Para que el desarrollo sea equilibrado, mejoramos todas las vías de transporte, llevando más seguridad, más eficiencia y más conectividad.

Con el Plan de Modernización del Transporte volvimos a conectar 66 localidades con nuestros trenes de carga y pasajeros.

Intervinimos 2.500 kilómetros de vías y reactivamos 17 ramales ferroviarios.

Reactivamos y extendimos 8 trenes federales, que igualan a los que tenemos en el Área Metropolitana de Buenos Aires.

Transportamos más de 26 millones de personas todos los meses en nuestros trenes. Y rompimos un nuevo récord de carga transportada por los trenes que administra el Estado, con 8 millones y medio de toneladas, bajando los costos logísticos y conectando al país de manera federal. (*Aplausos.*)

Nuestros trenes no solo llevan granos a los puertos. También creció un 200 por ciento la cantidad de alimentos y bebidas que viajan desde una provincia hacia otra sobre vías ferroviarias.

Impulsamos el desarrollo de la Hidrovía, la vía navegable troncal, a través de la creación del Ente Nacional de Control y Gestión, integrado en su administración por las siete provincias argentinas costeras.

Durante el primer año de transición, el Estado obtuvo un saldo positivo de 29 millones de dólares para poder ejecutar obras en la ruta por la que circula más del 80 por ciento de las exportaciones argentinas y que impactan en 4.500 buques oceánicos al año.

Después de diez años, podemos hacer obras de dragado y balizamiento en el tramo Santa Fe al Norte y fomentar nuestra Flota Fluvial Federal y la Marina Mercante Argentina. Además, incorporamos tecnología en la vía navegable y la extendimos hasta Formosa y Misiones.

En los próximos días, lanzaremos la licitación pública para la construcción de la vía navegable canal Magdalena *(aplausos)*, obra de dragado y balizamiento que le brindará al sur de la provincia de Buenos Aires la posibilidad de exportar su producción de manera más eficiente, con una salida directa a aguas profundas, y mejorará la conectividad fluviomarítima.

Además, entre las ventajas que implica el desarrollo del proyecto, se encuentra el ahorro en tiempos de navegación de los buques que transitan por el sistema de navegación troncal.

Es, sin dudas, un viejo anhelo que finalmente pondremos en marcha durante este gobierno.

En materia de transporte aéreo, pusimos en marcha un proceso de modernización, iniciando obras en siete aeropuertos durante 2022.

En total, en este año, pasaron por los aeropuertos del país más de 33 millones de pasajeros y pasajeras.

Trabajamos, también, para asegurar nuestras rutas, carreteras y calles. Logramos reducir en más de un 25 por ciento la mortalidad como consecuencia de siniestros viales durante el año 2022, y seguimos mejorando nuestros controles. En este sentido, impulsamos la Ley de Alcohol Cero, que demostró efectos muy positivos en su aplicación en algunas provincias y municipios.

Quiero que me permitan hacer una breve mención al estado de algunas empresas en las que o bien el Estado ejerce su administración directamente o bien tiene participación y responsabilidad. Estas empresas son patrimonio de todas y de todos los argentinos.

Estamos viendo cómo anticipan un nuevo embate privatizador sobre las empresas públicas. Y para ello ya han lanzado una campaña de desprestigio. Otra vez aparecen los negocios particulares sobre el patrimonio de todos los

argentinos, y para eso se monta una campaña en contra de nuestras empresas.

ARSAT fue creada en 2006 por el Estado nacional y brinda conectividad mayorista con el objetivo de reducir las brechas digitales entre las pequeñas y las grandes ciudades de nuestro país.

Con ARSAT estamos finalizando la actualización de la Red Federal de Fibra Óptica para incrementar diez veces la capacidad de tráfico de banda ancha.

Relanzó su plan geoestacionario con la construcción de ARSAT SG-1 y ARSAT SG-2, que nos permitirán exportar servicios de valor agregado en América del Sur y brindar soluciones de conectividad en banda ancha.

Es, sin dudas, una empresa que ataca las asimetrías territoriales que hay en nuestro país.

Durante 2022, Aerolíneas Argentinas ordenó sus cuentas, y durante el año pasado redujo casi a la mitad su necesidad de asistencia con respecto a 2021, pasando de 644 a 350 millones de dólares, que también son 100 millones de dólares menos que en 2019.

Además del requerimiento de fondos original presupuestado para 2022, utilizó solo el 65 por ciento, y redujo su peso sobre el presupuesto total de gastos, pasando del 0,48 por ciento, en 2019, al 0,31 por ciento, en 2023. (*Aplausos.*)

Aerolíneas Argentinas trajo a Argentina un millón y medio de turistas, que visitó nuestro país a través de la compañía durante el año 2022.

De más está decir que, gracias a Aerolíneas Argentinas, muchas ciudades del país pueden tener la conectividad que requieren y que sus vuelos resultan un aporte extraordinario, clave en términos de su logística y de su economía.

No podemos dejar de mencionar la obra que se viene haciendo desde AySA, que en estos últimos tres años construyó 4.000 kilómetros de redes. (*Aplausos.*) Esos 4.000 kilómetros de redes representan más de lo que hizo AySA en sus diecisiete años de historia.

Junto al Banco Interamericano de Desarrollo llevó adelante, por ejemplo, la ampliación de la planta depuradora de Hurlingham, pasando de beneficiar a 150.000 a 450.000 habitantes.

También, se acordó la financiación para la construcción de la estación de bombeo y el emisario subfluvial de 7,5 kilómetros del Sistema Berazategui, que beneficiará a más de 7 millones de habitantes con la mejora y expansión del servicio de cloacas. (*Aplausos.*)

Ya hablé de YPF.

Finalmente, quiero hablar de INVAP, que es un orgullo para todos los argentinos, con capacidad para construir y exportar reactores nucleares y tecnología aeroespacial, y reconocida internacionalmente por su calidad.

Menciono a estas empresas para que todos estemos alertas. Tengamos presente que cuando en medio de una ruta desierta aparece una estación de servicio de YPF, cuando en una ciudad menos populosa solo se encuentran

vuelos de Aerolíneas Argentinas o cuando en un paraje alejado solo están presentes el Correo Argentino o el Banco Nación, estamos constatando que el Estado no abandona a los suyos.

Que no vengan a hacer negocios con nuestro patrimonio. (*Aplausos.*) Que no vengan a hacer negocios con nuestro patrimonio los que invocan números con los que disfrazan su falta de interés por las condiciones de vida de tantos argentinos y argentinas, a los que estas empresas ayudan y mucho.

Defendamos nuestro patrimonio.

En algunos casos proponen privatizaciones; en otros, deslindar responsabilidades y restar el apoyo que requieren para su funcionamiento. Detrás de esos discursos, a veces, hay visiones neoliberales de la economía. Pero la mayoría de las veces hay búsqueda de negocios para ellos, sus familias o sus amigos. No nos confundamos. (*Aplausos.*)

El año anterior, pude decirles con orgullo que nuestra temporada turística había alcanzado un récord histórico. Para que así fuera, el Programa PreViaje había sido fundamental, como lo había sido antes la Asignación para el Trabajo y la Producción, que permitió durante la pandemia que muchas empresas del sector turístico, gastronómico y de entretenimiento no desaparecieran o se perdieran sus empleos.

Si en aquel momento el resurgir del turismo nos conmovió, más nos conmueve hoy observar que la actual temporada de verano ha registrado niveles jamás vistos en nuestra historia. La capacidad hotelera se vio ocupada en más de un 95 por ciento.

Desde el sector privado se estimó que, en enero, se desplazaron con propósitos vacacionales 22 millones de personas. Y se estima que, en febrero, otros 13 millones de personas lo han hecho. No es un grupo de privilegiados con acceso a un destino lujoso: son dos tercios de los argentinos y argentinas disfrutando de su derecho al descanso.

PreViaje es un instrumento estatal al servicio de nuestras empresas y de nuestra gente que fue adoptado de manera masiva. En cada una de sus ediciones fue perfeccionándose. En sus tres ediciones alcanzó cerca de 6 millones de usuarios.

En poco tiempo más, lanzaremos el PreViaje 4 para promover destinos poco explotados y favorecer el movimiento turístico fuera de temporada.

Así como creemos que el descanso y conocer nuestro país es un derecho que nuestras familias tienen, también creemos que es central generar y disfrutar de nuestra cultura.

Trabajamos para construir posibilidades para nuestros artistas y para que su producción llegue a nuestra gente y al mundo entero.

Tecnópolis, el parque dedicado a la ciencia, la tecnología y el arte, tuvo un récord de más de 3 millones de visitantes en su decimoprimera edición.

El Centro Cultural Kirchner siguió ofreciendo cada semana una agenda de actividades de distintas expresiones, con más de 1.800.000 visitantes que disfrutaron de más de 5.000 propuestas artísticas y culturales.

Volvimos a abrir las puertas, ahora bajo la órbita estatal, del Centro Cultural Borges, generando otra vez un espacio de referencia cultural en la Ciudad de Buenos Aires.

Necesitamos enfatizar la relevante importancia de la dimensión económica de nuestra producción cultural.

Estamos apoyando la exportación de nuestras producciones, y sabemos que será un sector cada vez más importante para la generación de divisas y un aliado central para el conocimiento de nuestro país en el resto del mundo.

Desde el primer día de gestión, sostuvimos que la obra pública debía actuar como motor para el desarrollo. Fue y es posible porque, además de voluntad política, generamos diálogo y consenso; acordamos con todos los gobernadores y las gobernadoras, con todas las intendencias, sin distinción partidaria; conformamos una mesa de trabajo con todos los sectores que conforman la agenda de la obra pública en nuestro país.

Desde el 10 de diciembre de 2019, se finalizaron más de 3.000 obras públicas de las 5.800 en ejecución. (*Aplausos.*) Eso es tanto como decir que cada día de gestión hemos concluido 2,5 obras por día. En cada rincón del país, hay una obra pública que integra a la Argentina y que resuelve necesidades concretas.

Hemos mejorado la calidad del servicio de agua potable llevando este beneficio a casi 6 millones de personas. Lo mismo hicimos con el mejoramiento de la calidad del servicio de saneamiento de aguas servidas. Más de 11 millones de personas se beneficiaron de este modo.

La inversión pública en infraestructura que estamos haciendo en cada provincia tiene que ver con un plan de trabajo y de desarrollo que va acompañado de distintos indicadores sociales y económicos.

El presupuesto destinado a la obra pública se redujo a menos de la mitad entre 2015 y 2019. En 2020, comenzó su recuperación. Y, para este año, proyectamos un incremento presupuestario del 633 por ciento más respecto de lo ejecutado en 2019.

Más allá de la obra pública realizada, en pocos días estaremos entregando la vivienda 100.000 de esta administración. *(Aplausos.)* Mientras tanto, seguimos construyendo otras 140.000. Adicionalmente, entregamos cerca de 88.000 créditos para la vivienda propia.

Trabajamos para ofrecer viviendas dignas a nuestro pueblo.

Tengo la tranquilidad de saber que cuando marzo concluya, cada día de mi gestión habré entregado a 85 familias su casa propia. (*Aplausos.*)

Familias como las de María Daniela Parra Fuentes. (*Aplausos.*) Hoy, está aquí con nosotros. Daniela tiene 38 años, es guía de turismo, nació en San Juan, pero vive en Ciudad de Buenos Aires desde los 8 años. Ella marcó un hito en la Argentina y en su propio entorno: es la primera en tres generaciones en acceder al sueño de la casa propia. (*Aplausos.*)

Su abuela puso todos sus ahorros en un emprendimiento inmobiliario y la estafaron. Su madre, a los 60 años, aún vive alquilando. El año 2021 quedará para siempre marcado en su memoria porque en diciembre de ese año recibió las llaves de un departamento de tres dormitorios. (*Aplausos.*)

Hoy, Daniela vive una nueva historia, en Parque Patricios, con su pareja y sus dos hijos. (*Aplausos.*) Sus dos hijos: Luciano de 15 años y Sofía, de un año y dos meses, que nació justo cuando le aprobaron el crédito hipotecario.

Me alegra mucho, Daniela. (Aplausos.)

Hay otras historias. Son las historias de las personas de carne y hueso cuyas vidas han mejorado, cuyos derechos han sido reconocidos. Argentina es sustancialmente mejor que hace tres años.

La obra pública y la construcción de viviendas han sido el impulso para que el sector de la construcción continúe con un crecimiento sostenido, desde mediados de 2020, y que hoy cuente con más de 450 mil puestos de trabajo registrados y más de dos años de recuperación, superando el pico histórico más alto que se registró en julio de 2015. La inversión del Estado es clave para la creación de empleo en el sector. Estamos convencidos de que en poco tiempo llegaremos a tener 500.000 puestos de trabajo registrado en la construcción. (*Aplausos.*)

El empleo formal creció desde diciembre de 2019 el 4,1 por ciento. En los años de la gestión que nos precedieron, había caído un 3,5 por ciento, lo que representó la expulsión de 220.000 trabajadores del sistema formal de trabajo. Además de los más de 500.000 puestos de trabajo formal que creamos, se crearon más de 1 millón de puestos de trabajo en la economía popular.

En 21 provincias argentinas se registra pleno empleo.

Durante 2022, se verificaron más de 13 millones de empleos registrados: el nivel más alto de la serie iniciada en el año 2012, con las tasas de actividad y empleo femenino más altas y las tasas más bajas de desempleo desde el año 2004.

Durante 2022, trabajadores y empresarios continuaron con las discusiones libres sobre salarios y condiciones de trabajo en el marco de negociaciones paritarias colectivas que se desarrollaron con total normalidad. Funcionó y seguirá funcionando el Consejo del Salario Mínimo.

Desde el gobierno mantenemos un diálogo fluido con las organizaciones de los trabajadores y convocamos permanentemente al diálogo desde el Consejo Económico y Social.

Todos los ministerios se enfocaron en propiciar la generación del empleo, enfocándose en el desarrollo de las pymes, con el Programa Te Sumo se facilitó la contratación de 11.000 jóvenes en pequeñas y medianas industrias de todo el país.

Con relación al sector previsional, debemos señalar que la extensión del plazo de la moratoria que cerraba a fines de julio garantizó que entre agosto y diciembre pudieran iniciar su jubilación alrededor de 70.000 mujeres que se hubieran quedado sin derecho a la seguridad social. Complementariamente, la aplicación del Reconocimiento de Aportes por Tareas de Cuidado permitió el acceso de 260.000 mujeres, que pudieron computar aportes previsionales por sus hijas e hijos y acceder por derecho propio a su jubilación.

A su vez, más de 15.000 personas, en su mayoría varones, alcanzaron la cobertura previsional por medio de la jubilación anticipada.

Este gobierno implementó el refuerzo de ingresos de mayo y junio, que dio cobertura a 7,5 millones de personas y el Refuerzo Alimentario para Adultos Sin Ingresos destinado a esas personas en condiciones de extrema vulnerabilidad social, en noviembre y diciembre, sin lo cual todo hubiera sido más difícil.

Protegimos los ingresos de jubilaciones y pensiones, aplicando las actualizaciones trimestrales de la movilidad junto a distintos refuerzos, que posibilitaron un incremento interanual del haber jubilatorio mínimo del 107 por ciento, superando la evolución del índice inflacionario en 12 puntos porcentuales.

Trabajamos también todos los días con sectores que se desenvuelven en la economía popular. Debemos convertir el trabajo que allí se realiza en empleo formal. No puede desconocerse el valor de la economía popular que no solo produce, sino que también demuestra la fuerte vocación de nuestra gente por autogenerarse soluciones.

Gisela Segovia, que hoy está aquí... (aplausos), es desde hace cinco años trabajadora de la construcción. Gisela tiene 34 años, madre soltera de cuatro hijos, trabaja en una obra en Puerto Madero, hasta donde viaja todos los días en colectivo, subte y en el tren Sarmiento desde su casa en Merlo, conurbano oeste, donde está terminando su casa propia. Desde que se animó a postular al trabajo, cuando una vecina le avisó que buscaban gente en una obra en Capital Federal, la vida le cambió. Se afilió a la UOCRA y hoy se apresta a iniciar una tecnicatura en Seguridad e Higiene. (Aplausos.) Está feliz: gana mejor, tiene obra social, vacaciones, aportes jubilatorios, aguinaldo, apoyo del sindicato y se ganó el respeto de sus compañeros. (Aplausos.) Sostengamos ese círculo virtuoso. La inversión en obra pública es más vivienda, pero también más trabajo y más dignidad para Gisela y para todos y todas.

Me gusta recordar la expresión del papa Francisco: "Empujar desde abajo hacia arriba y desde las periferias hacia adentro". Aplicando esa lógica, el Estado estuvo presente junto a los sectores de mayor vulnerabilidad. Durante 2022 se otorgaron bonos a personas entre 18 y 64 años cuya realidad por falta de trabajo y condiciones sociofamiliares de gran vulnerabilidad los ponían en situación de alto riesgo.

Nosotros creemos que la mejor política social es crear trabajo, pero también sabemos que existen situaciones y necesidades impostergables, y que el Estado debe estar presente para dar las debidas respuestas. No vamos a dejar solo a ningún compatriota que esté pasando un momento difícil. Estamos convencidos de que Evita tuvo razón al decir que "donde hay una necesidad, hay un derecho". (*Aplausos.*) Esa frase encierra un principio ético y político insoslayable y nos impone un compromiso con nuestro pueblo que de ningún modo podemos desoír.

El Programa Potenciar Trabajo tiene más de un millón de beneficiarios; dos tercios de quienes reciben el subsidio son mujeres. Trabajamos para que todos los beneficiarios puedan encontrar los esquemas de contraprestación que más se adecuen a sus necesidades.

Hemos iniciado un proceso de transformación de planes sociales a empleo formal. Conjuntamente, los ministerios de Trabajo, de Desarrollo Social y de Economía pusieron en marcha el Programa Puente al Empleo, que ya logró que 58.000 titulares ingresen al trabajo registrado de calidad.

Para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria, fortalecimos la Prestación Alimentar, que llega a más de 4 millones de niñas, niños y adolescentes, embarazadas y personas con discapacidad. Cada día, el Ministerio de Desarrollo Social financia tres millones de prestaciones con calidad nutricional –desayunos, almuerzos y meriendas– en más de 15.000 escuelas a las que asisten niñas y niños en situación de vulnerabilidad. También, a los comedores comunitarios y merenderos, en esa gran red social que tiene la Argentina con organizaciones sociales, barriales, clubes, iglesias y sociedades de fomento.

En Argentina, 5 millones de personas viven en los casi 5.700 barrios populares identificados en el Registro Nacional de Barrios Populares, y lo hacen en situaciones críticas, en términos de falta de servicios básicos y hacinamiento. A través del Ministerio de Desarrollo Social, se realizaron y se están realizando más de 1.000 obras en 900 barrios populares, llegando a más de 637.000 personas y generando más de 272.000 puestos de trabajo.

También, a través del Programa Lote.ar, se generaron más de 15.000 lotes con servicios para población de barrios populares. (*Aplausos.*)

Quiero destacar especialmente que, en su conjunto, el gasto en promoción y asistencia social representa hoy más del 1 por ciento del producto bruto interno. Esto multiplica por dos la inversión promedio realizada durante toda la administración anterior.

Una vez más, nosotros conocemos bien a quienes están viviendo momentos difíciles y trabajamos para que puedan mejorar sus condiciones de vida y superar el trance.

Desde el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, seguimos avanzando con la implementación del Programa Acompañar. Se trata del primer programa nacional de apoyo económico y psicológico a mujeres que están en situación de violencia de género. (*Aplausos.*) A través de esta política, ya alcanzamos a más de 270.925 mujeres y diversidades de todo el país.

Cada Programa Acompañar es una mujer menos en riesgo. Una de cada cinco mujeres se emplea en el sector de trabajadoras de casas particulares; un ámbito en el que la precariedad y la informalidad laboral han sido la norma durante muchos años.

Hace pocos días, dimos otro paso fundamental para reconocer los derechos de este sector clave históricamente invisibilizado y relegado: ampliamos el Programa Registradas, que promueve el empleo formal y la bancarización de trabajadoras de casas particulares. Desde que lo creamos, hubo más de 235.000 nuevas registraciones.

En el 2023 lanzaremos el Programa Constructoras, un programa nacional de formación en oficios relacionados con la construcción, orientado para mujeres y diversidades. El camino que elegimos es el de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso al mundo laboral.

En los próximos días reglamentaré la ley 27.696, una norma legal que incorpora el abordaje integral de personas víctimas de violencia de género en el Programa Médico Obligatorio de las obras sociales nacionales. (*Aplausos*.)

Con la reglamentación de esta ley, estaremos garantizando cobertura integral de las prácticas preventivas y terapéuticas -médicas, psicológicas, psiquiátricas, farmacológicas, quirúrgicas- y toda otra atención que resulte necesaria.

Los derechos humanos son para nosotros bandera y guía.

Seguimos avanzando con el Plan Estratégico de los Juicios de Lesa Humanidad, que incluye el impulso a los juicios que involucren responsabilidad empresarial en la violación de los derechos humanos, en el secuestro y desaparición forzada de trabajadoras y trabajadores. (*Aplausos.*)

Los argentinos y las argentinas sabemos aprender de nuestra historia, tenemos esa marca distintiva: la reflexión, la mirada del Nunca Más, que hoy, gracias al arte de nuestro cine, llega a las pantallas de todo el mundo, debe seguir marcando nuestro camino.

Por eso, con una profunda convicción humanitaria de la historia y la justicia, vamos a seguir promoviendo la candidatura del Museo Sitio de Memoria ESMA, como patrimonio de la humanidad UNESCO. (*Aplausos.*)

La crisis climática se nos presenta cada día como un nuevo desafío en toda su magnitud. Por eso, en el 2022 elaboramos el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, que sistematiza las políticas para lograr las metas definidas hacia el 2030.

Además, en cumplimiento del Acuerdo de París, nuestro país ha desarrollado la estrategia de desarrollo resiliente con bajas emisiones a largo plazo, que busca alcanzar la neutralidad de emisiones de gases de efecto invernadero en el 2050.

La conservación de nuestros ecosistemas es una prioridad. Durante 2022 se crearon dos nuevos parques nacionales: Ansenuza, en Córdoba, e Islote Lobos, en Río Negro. También se amplió la superficie de los parques nacionales Pre-Delta en Entre Ríos y Aconquija en Tucumán, y creamos el Parque Federal Campo San Juan, en Misiones.

Las nuevas áreas protegidas nacionales cubren 700.000 hectáreas, aumentando un 15 por ciento la superficie terrestre administrada por Parques Nacionales.

Se fortaleció al Servicio Nacional de Manejo del Fuego. En 2022 se ejecutaron casi 14.000 millones de pesos, 70 veces más que lo ejecutado en 2019.

Con esta inversión se fortaleció todo el sistema con centros de operaciones móviles, con cuatro campamentos móviles, además, y con compra de camiones, camionetas, maquinarias y la implementación del Sistema de Alerta Temprana en el delta del Paraná que se expande a otras provincias.

También duplicamos la cantidad de brigadistas y firmamos convenios para equipar a todas las provincias por 4.000 millones de pesos.

Además, para la temporada de verano contratamos a Canadá un helicóptero de gran porte, el "Chinook", para ampliar nuestra capacidad de respuesta frente al fuego.

Es necesario avanzar en las leyes ambientales estructurales que establezcan los nuevos paradigmas del desarrollo sostenible: la ley de humedales, para cuidar estos valiosos ecosistemas (*aplausos*) que cumplen un rol fundamental para la conservación de la biodiversidad, el cuidado del agua y la captación de gases de efecto invernadero.

La ley de envases, guiada por el principio de responsabilidad extendida del productor.

La ley de bienestar animal, para reconvertir zoológicos y acuarios. En el siglo XXI los animales no pueden estar encerrados para entretener a los seres humanos. (*Aplausos.*)

La salud de los argentinos y argentinas ha vuelto a ser una prioridad para el Estado.

En el año 2021, la tasa de mortalidad infantil registró a nivel nacional un nuevo descenso llegando a ocho por mil. No es un número. Es el índice más bajo de mortalidad infantil en nuestra historia. (*Aplausos.*) Ese dato significa miles de vidas que se salvan, que persisten, que tienen futuro y buscan felicidad.

Este descenso de la mortalidad infantil se explica por el impacto de diversos planes y programas destinados a mejorar la salud de las y los menores de un año, como por ejemplo la ley de los 1000 días que tiene por objeto la atención y el cuidado integral de la salud durante el embarazo y la primera infancia.

Una dimensión clave para nuestra vida en comunidad es la salud mental. Hemos dicho, y ha quedado más claro en la pandemia, que no se puede pensar en una salud integral sin tomarse muy en serio la salud mental. Por eso lanzamos, hace menos de un año, la Estrategia Federal de Abordaje Integral de Salud Mental, con el objetivo de cambiar el paradigma de la atención en salud mental en nuestro país desde una perspectiva de derechos humanos, género, diversidades y con una mirada comunitaria.

Pusimos en marcha el Programa Nacional de Abordaje de la Problemática del Suicidio, impulsando un enfoque intersectorial para que las estrategias sean cada vez más efectivas. Desde el año pasado, además, está operativa la línea 0800 que funciona los 365 días del año, las 24 horas, para brindar, por parte de profesionales, una primera respuesta a situaciones de salud mental. Incorporamos, por primera vez, psicofármacos en el botiquín del Remediar y duplicamos las Residencias Interdisciplinarias en Salud Mental y la especialidad en salud mental comunitaria.

La política de salud mental no es una política de un ministerio, sino que debe ser transversal a todo el gobierno. Cada persona tiene que saber que no está sola, que hay una comunidad que la acompaña para salir adelante. No hay salud sin salud mental. (*Aplausos.*)

Debemos generar las condiciones para que tengan lugar todas las formas de vida, de habitar este mundo. Por eso, queremos destacar las obras que actualmente se están llevando a cabo en la Colonia Nacional Montes de Oca, destinadas a generar dispositivos que garanticen la dignidad y la autonomía de las personas que allí residen. Esto significa un claro y definitivo avance en la superación del Modelo Asilar, enmarcado a su vez en lo que establece la Ley Nacional de Salud Mental y la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Además, será acompañado por un

necesario cambio de nombre de dicha institución, ya no se llamará más Colonia Nacional Montes de Oca, pasará a llamarse Hospital y Comunidad Ramón Carrillo. (*Aplausos.*)

Silvina Aguilar nos acompaña hoy. (*Aplausos.*) Gracias Silvina. Es médica generalista graduada en la UBA, casada, madre de dos hijos, y desde hace casi dos años dirige la, hasta ahora, Colonia Montes de Oca, donde hoy residen casi 500 personas con algún grado de discapacidad intelectual, con diferentes necesidades de apoyo y que no lo pueden obtener en su comunidad. Algunos de los que allí habitan, lo hacen desde hace más de 50 años. Es parte de su vida. Allí hay un ejemplo, una persona de 93 años que está en ese lugar desde los 5 años de edad.

De la mano de la entrega de Silvina, de su equipo y en el marco de la Ley Nacional de Salud Mental y la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, hoy la colonia está viviendo un proceso de transformación histórico que apunta a superar el Modelo Asilar y a generar dispositivos que garanticen la dignidad y la autonomía de las personas que allí residen. Porque no solo se trata de construir paredes, sino que paralelamente están construyendo historias. ¡Gracias, Silvina! (Aplausos.)

En el marco del plan de reconstrucción y de mejora en el acceso al sistema de salud se invirtieron 188 millones de dólares en equipamiento sanitario y vehículos, 54 millones de dólares en obras de infraestructura sanitaria y 282 millones de dólares en transferencias financieras para el fortalecimiento del sistema de salud en todas las provincias.

Quiero hacer mención a estos datos, que son huella de lo que hemos hecho. En 2021 logramos un descenso del 40 por ciento en la mortalidad materna por embarazo terminado en aborto. Esto es consecuencia directa de la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo. (*Aplausos.*)

También logramos un descenso en la tasa de fecundidad adolescente de 1,7 puntos porcentuales como consecuencia de las políticas implementadas en materia de salud sexual y reproductiva.

No nos olvidemos de nuestros médicos y médicas, de nuestros enfermeros y enfermeras y de todo el personal que trabaja en el ámbito de la salud. Por eso, en poco tiempo más, elevaremos a consideración de este Honorable Congreso un proyecto de ley para un sistema nacional de residencias que mejore las condiciones de trabajo y de formación de nuestros médicos y médicas.

También quiero destacar que, por primera vez, en los 51 años de PAMI, las personas afiliadas tienen la posibilidad de elegir sus médicos y médicas especialistas, así como también los centros de diagnósticos por imágenes y ópticas.

Continuaremos con el programa de medicamentos gratis, que garantiza el derecho a la salud de las personas afiliadas y facilita el acceso a los tratamientos de enfermedades que tienen gran impacto en la calidad de vida de las personas mayores. El programa representa un ahorro de 9.000 pesos mensuales para cada uno de ellos. Cabe destacar que del total de personas afiliadas que reciben medicamentos, 9 de cada 10 obtienen algunos de esos medicamentos de manera absolutamente gratuita. (*Aplausos.*) De igual

modo, continuamos con las obras e inversiones para contar con más efectores propios, que habían sido suspendidas en la gestión anterior.

Así como la salud nos ocupa, también otorgamos un lugar de privilegio a nuestras políticas en educación al desarrollo de la ciencia y de la tecnología. Durante 2022 iniciamos el Programa Una hora más de clase por día, que significa 38 días más de clases por año. Esta política se aprobó por unanimidad en el Consejo Federal de Educación; 22 provincias ya tienen una hora más de clase diaria y las dos jurisdicciones restantes se encuentran pendientes de sumarse.

A través del Programa Conectar Escuelas buscamos garantizar el servicio de Internet en las aulas y su disponibilidad para todas las escuelas de gestión estatal. Ya se distribuyeron más de 611.000 equipos en 8.201 escuelas de todo el país y se garantizó cobertura y conectividad a más de 7 millones de estudiantes. Cuando este año culmine habremos entregado 1.200.000 computadoras a alumnos de todo el país. (*Aplausos.*)

A través de las becas Progresar alcanzamos a 1.700.000 becarias y becarios con un presupuesto total de 120.000 millones de pesos. Y por medio de las becas Belgrano se aumentó la cantidad de becarios disponibles en un 50 por ciento. Se adjudicaron un total de 36.000 becas por un monto de 9.500 millones de pesos. Para 2023 esperamos alcanzar 1.600.000 becarias y becarios con una inversión proyectada de 130.000 millones de pesos.

Continuamos con el programa Libros para Aprender. Se entregaron y distribuyeron casi 12 millones de libros para nivel inicial y primario, lo que equivale a una inversión cercana a 9.000 millones de pesos.

La educación es el cimiento de todo proyecto de país. Cuando quieran ver por dónde o hacia dónde va un gobierno o una sociedad, miren la política educativa. Por eso, presentaremos la ley de expansión de la inversión educativa, que tiene como objeto establecer las bases para garantizar la expansión de la inversión educativa en un plazo de diez años, pasando del 6 por ciento al 8 por ciento del producto bruto interno en el año 2032. (*Aplausos.*)

En cuanto a la infraestructura edilicia y de equipamiento, se financió la construcción de nuevos edificios, y su ampliación, refacción y readecuación. Para ello fueron transferidos 8.200 millones de pesos y cerca de 5.000 millones de pesos adicionales para equipamiento y mobiliario.

En nuestra sociedad debemos entender cómo debe funcionar la educación y también las universidades, que deben ser entendidas como un ámbito de aprendizaje para todos y para todas. Los estudios superiores son también para los trabajadores y trabajadoras, para sus hijos y sus hijas. Nosotros queremos asegurar que cada día sea más fácil acceder a la educación universitaria.

Todos saben que soy egresado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, que me formé en la educación pública y que desde hace más de 30 años dicto clases, como un modo de devolverle a la sociedad el esfuerzo que hizo por mí.

Esa Universidad pública maravillosa, que dio cinco premios Nobel, fue creada hace 203 años para que los hijos de las familias criollas, afincadas en esta Ciudad de Buenos Aires, no tuvieran que dejar sus hogares y viajar a

Córdoba, Chuquisaca o Europa para poder educarse. La Universidad de Buenos Aires nos deja una enseñanza: la universidad debe acercarse al alumno que quiere estudiar.

Bien lo saben Alicia Bohren, rectora de la Universidad Nacional de Misiones, y Antonia Lidia Blanco, rectora de la Universidad Nacional de la Patagonia, que hoy nos acompañan en este recinto. (*Aplausos.*)

Alicia es ingeniera forestal, fue reelecta en su cargo para el período 2022-2026. Además, fue la primera mujer electa democráticamente en asumir la rectoría de la universidad. Y Antonia Blanco es la primera especialista proveniente del campo de la enfermería en dirigir una universidad. (*Aplausos.*) Al día de hoy, la matrícula de esa universidad asciende a más de 19.000 estudiantes. La Universidad de la Patagonia es un centro clave para el conocimiento de la región y para expandir nuestras banderas en toda la patria. Muchas gracias a las dos. (*Aplausos.*)

En Argentina han proliferado universidades en todas las provincias. En el Gran Buenos Aires se han constituido muchas universidades que albergan un alumnado que en un 90 por ciento son primera generación de universitarios en familias de trabajadores. Seguro estoy de que debemos cumplir con la premisa de acercar la universidad a quienes quieren seguir capacitándose en la vida. Y es por ello que vengo a pedirle a este Honorable Congreso que trate el proyecto de ley que crea las universidades de Pilar, de Ezeiza, del Delta, de Saladillo y de la Cuenca del Salado con sede en Cañuelas. (*Aplausos.*)

Nuestro futuro como sociedad depende, en gran medida, del modo en que nuestras políticas favorezcan el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Suelo repetir una y otra vez que las sociedades más avanzadas son aquellas que profundizan la educación, desarrollan el conocimiento y promueven la tecnología. Venimos llevando políticas consecuentes con estos principios.

En 2022, la inversión en ciencia se incrementó un 16 por ciento en términos reales por sobre la inflación. Durante este ejercicio tenemos previsto un nuevo incremento real del 32 por ciento en los términos del proyecto votado por este Congreso. Estamos con ello fortaleciendo un sector estratégico para el desarrollo nacional.

Con estos recursos lanzamos el Programa Federal "Equipar Ciencia", que entregó a instituciones científico-tecnológicas de todo el país casi 400 equipos de mediano y gran porte por un monto de 108 millones de dólares. Y también pusimos en marcha el Programa Federal "Construir Ciencia" que prevé obras para más de 100 nuevos edificios dedicados a la actividad científica durante el bienio 2022-2023.

Una piedra angular de este proceso de recuperación es el fortalecimiento del Conicet, una pieza vertebradora de nuestro sistema científico. En estos años hemos recuperado más de 30 puntos en términos reales el poder adquisitivo de los sueldos de los investigadores y casi 40 puntos los estipendios de sus becarios, así como también hemos ampliado e incrementado sustancialmente los ingresos de cada convocatoria.

Tenemos el orgullo de decir que en estas últimas semanas se han iniciado las fases 2 y 3 de los estudios clínicos de la vacuna contra el COVID desarro-

llada por el Conicet, la Universidad de San Martín y la Agencia de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología. (*Aplausos.*) Es la primera vez que el desarrollo de una vacuna nacional llega a esta etapa.

Hoy está aquí y nos acompaña Juliana Cassataro. (*Aplausos.*) Juliana es licenciada en Ciencias Biológicas y doctora en Inmunología. Juliana es hija de la educación pública y es, a la vez, hija de detenidos desaparecidos. (*Aplausos.*) Ella integra hoy el equipo de la UNSAM que ha desarrollado la primera vacuna argentina que recién les comentaba.

Juliana es un ejemplo de resiliencia. Es una profesional, una científica destacada que ha recibido distinciones por su capacidad. Y además de ser madre de dos chicas, tiene desde muy joven un fuerte compromiso social volcado hacia los sectores más vulnerables de la Argentina.

También, con Juliana, hoy nos acompaña Gabriel Rabinovich. (*Aplausos.*) Gabriel es bioquímico e investigador superior del Conicet. Lidera hoy un equipo argentino que avanza hacia un tratamiento clínico contra el cáncer, dando esperanza de futuro a miles de pacientes que hoy solo pueden ver oscuridad. Se trata de un largo estudio cuya base ha estado en instituciones públicas, como diversas universidades, en conjunto con el Conicet.

Como Juliana, Gabriel es un hijo de la educación pública. Se formó en la prestigiosa Universidad Nacional de Córdoba. Otro sello de su amplia trayectoria es que siempre ha bregado por una ciencia que sea inclusiva y en concordancia con las necesidades de su país. Gracias, Gabriel; gracias, Juliana. (*Aplausos.*)

Por primera vez en la historia, la inversión en ciencia se realiza con un sentido profundamente federal. Como ya sabemos, el sistema científico-tecnológico de nuestro país se encuentra profundamente centralizado. Más del 80 por ciento de la inversión se ejecutó siempre en el área metropolitana de Buenos Aires, relegando el desarrollo tecnológico del resto del territorio nacional. Ahora, esta proporción es exactamente inversa: casi el 80 por ciento se ejecuta en las provincias del interior de nuestra patria.

Esta nueva etapa de la ciencia argentina se caracteriza también por la creciente articulación con el sector privado. Esta alianza virtuosa permitió generar innumerables empresas de base tecnológica, una gran cantidad de puestos de trabajo calificado y que las exportaciones de los productos basados en el conocimiento por primera vez alcanzaran el tercer lugar entre las exportaciones argentinas.

Tras 40 años de vigencia democrática, la jerarquización de nuestras fuerzas armadas se convierte en un imperativo impostergable. Capacitarlas, recomponer sus ingresos y fortalecer su equipamiento deben ser nuestros objetivos de trabajo. La defensa de nuestro territorio y la preservación de nuestra soberanía son tareas prioritarias para nuestros hombres y nuestras mujeres de las tres fuerzas.

Hemos iniciado trabajos para la recuperación, como base permanente, de la Base Antártica Conjunta Petrel, mientras avanzamos en la puesta en marcha de la Base Naval Integrada en la ciudad de Ushuaia.

En ese marco de fortalecimiento de la soberanía en la Antártida y el Atlántico Sur y de las operaciones de vigilancia y control de los espacios marítimos

y fluviales de jurisdicción nacional realizados por el Comando Conjunto Marítimo, hemos instalado en la ciudad de Río Grande un radar de vigilancia y control aéreo producido por el INVAP. (*Aplausos.*)

Hemos incrementado un 40 por ciento la cantidad de proyectos asumidos por el Fondo Nacional de la Defensa, fondo específico para equipamiento con el que por primera vez en su historia cuentan las fuerzas armadas.

Debemos recomponer los ingresos de los miembros de nuestras fuerzas armadas. Ya hemos avanzado, incorporando a sus salarios lo que antes eran sumas no remunerativas, y estamos equiparando esos salarios a los sueldos que hoy reciben los miembros de las fuerzas federales de seguridad. (*Aplausos.*) Este objetivo se concretará en dos etapas: ya se ha iniciado en este ejercicio y concluirá en el año próximo.

Nuestras fuerzas de seguridad vienen multiplicando sus tareas de control fronterizo y su colaboración con todas las provincias que lo solicitan. Durante el año pasado, se reforzó la presencia de Gendarmería Nacional en Rosario, con 1.000 efectivos.

El trabajo de las fuerzas federales se realiza en coordinación con las fuerzas provinciales. Así, las fuerzas nacionales se despliegan en barrios complejos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la provincia de Buenos Aires y de la provincia de Santa Fe.

Implementamos también un plan para prevenir e investigar ciberdelitos, al que adhirieron 16 provincias. Para ello, se entregaron equipos y se capacitó a personal policial y fiscales de todo el país.

El combate al crimen organizado es una lucha prioritaria de nuestro gobierno nacional. La democracia tiene que garantizar la seguridad de todos y cada uno de los habitantes.

Cuando asumí la Presidencia, dije que gobernaría con todos los gobernadores y todas las gobernadoras de mi patria. Lo hice en los duros momentos de la pandemia y lo sostuve después, recorriendo con mis ministros, en muchos casos en más de una oportunidad, todas las provincias: desde el caluroso Impenetrable chaqueño hasta la gélida Antártida. Es nuestro objetivo estratégico la construcción de un verdadero federalismo.

Todas las acciones de cada uno de los ministerios incorporaron claramente la dimensión federal en su diseño y ejecución. Se trata de un principio transversal.

Durante 2022, desde el Ministerio del Interior, supimos dar continuidad a la planificación y al seguimiento de 1.583 obras prioritarias y estratégicas para remover obstáculos y reducir brechas en el desarrollo de las provincias.

Por medio del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional se invirtieron 17.400 millones de pesos en nuevas obras en todo el país, impulsando el crecimiento del empleo privado. Finalmente, durante 2022, se transfirió a los gobiernos provinciales 33.575 millones de pesos en concepto de aportes del Tesoro nacional.

Profundizamos la implementación del Programa "Municipios de Pie", para el fortalecimiento de los gobiernos locales. Se firmaron más de 307 proyec-

tos por un valor total de 7.600 millones de pesos. Para nosotros, el federalismo es una dimensión incorporada desde todas las jurisdicciones. Tengo el orgullo de ser el presidente que más recorrió nuestro país.

Los episodios recientes en la disputa por los recursos nacionales y su coparticipación con nuestras provincias hicieron evidente cuál es el bloque de intereses tradicionales que pretenden consolidar las enormes asimetrías que aún existen en la Argentina.

Mientras que muchas provincias necesitan realizar obras que permiten asegurar servicios tan esenciales como el agua potable para sus habitantes, la Corte Suprema de Justicia de la Nación aseguró, mediante cautelar, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- ... recursos coparticipables que no le corresponden, contrariando la ley de coparticipación vigente. Le quita dinero a los que más necesitan y destina esos mismos recursos a la ciudad más opulenta de la patria. (*Aplausos.*)

Que nadie se equivoque: ¡soy orgullosamente porteño! Amo esta ciudad en la que nacieron Jorge Luis Borges, Roberto Arlt, Marta Minujín, Niní Marshall, Aníbal Troilo, Martha Argerich y Luis Alberto Spinetta. ¡Por esos seres extraordinarios que marcaron nuestra cultura, siento el orgullo de ser porteño!

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación. ¡Pero no puedo ser indiferente al ver las asimetrías que separan a esta maravillosa ciudad de los rincones de la patria en donde se postergan los sueños de argentinos y argentinas que parecen condenados al olvido! (*Aplausos.*)

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Nosotros no queremos perpetuar tanta injusticia. Nosotros, éticamente, estamos obligados a poner fin a tanta desigualdad y sacar de la postergación...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Es un honor que me insulte, diputado Iglesias. Es un honor que me insulte, ¿eh? (*Aplausos.*)

¡Nosotros, éticamente, estamos obligados a poner fin a tanta desigualdad y sacar de la postergación a quienes han quedado sumergidos en la pobreza...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- ...por imperio de políticas que concentran la riqueza con este criterio centralista que tanto rechazo genera en el interior de la patria! (*Aplausos.*)

Los recursos coparticipables...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- La ley lo dice, no lo digo yo...

Los recursos coparticipables se distribuyen de acuerdo con las formas establecidas por una ley convenio que han firmado cada una de las provincias argentinas y el Estado nacional... ¡Una ley convenio que han firmado cada una de las provincias argentinas y el Estado nacional, como lo dice la Constitución Nacional! ¡La Ciudad Autónoma de Buenos Aires no forma parte de esa ley convenio! (*Aplausos.*)

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- ¡No tiene derechos sobre esos recursos! ¡Debe recibirlos del Estado nacional cuando este le transfiere un servicio que hasta ese momento prestaba! ¡Esa decisión es parte de la gestión administradora del Poder Ejecutivo nacional y no puede ser sustituida por otro poder de la República! (*Aplausos.*)

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- La intromisión de la Justicia en la ejecución presupuestaria...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- La intromisión de la Justicia...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Un honor. Un honor. Enorme honor. Enorme honor...

Insúlteme, es un enorme honor. Es un enorme honor. Un enorme honor, Iglesias. Me enorgullece.

Sigo. Voy a seguir, por respeto al resto de los diputados.

¡La intromisión de la Justicia en la ejecución presupuestaria es definitivamente inadmisible! ¡Excede sus facultades (aplausos), olvida la regla jurisprudencialmente fijada que reconoce cuestiones políticas no judiciables y pone en riesgo la lógica redistributiva de la ley de coparticipación federal, causando un severo daño en las cuentas públicas del Estado nacional!

En cada oportunidad que vine a este recinto...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Cada vez que vine a este recinto expresé la necesidad de trabajar mancomunadamente para realizar las adecuaciones necesarias a nuestro sistema judicial.

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- No son mentiras; no son mentiras. No son mentiras.

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- En cada oportunidad que vine a este recinto expresé la necesidad de trabajar mancomunadamente para realizar las adecuaciones necesarias a nuestro sistema judicial. No me fue bien, lo admito.

Ahora, cuando la democracia alcanza sus cuarenta años de vigencia, debemos reflexionar sobre la calidad de nuestras instituciones.

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Prometí al asumir la Presidencia...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Prometí al asumir la Presidencia que pondría fin a los sótanos de la democracia. Lo hice. El personal de inteligencia del Estado ya no se vincula a los jueces. Los recursos de la Agencia Federal de Inteligencia son públicos. No existen operadores que en nombre del gobierno compren voluntades judiciales. (*Aplausos.*) ¡Por impulso del gobierno nacional, no hay escuchas ni intromisiones en la privacidad de ningún ciudadano! (*Aplausos.*) ¡El espionaje interno ya no existe! ¡Todos y todas pueden pensar libremente sin temer el acoso del poder estatal! (*Aplausos.*) Esto es así, mal que le pese a cualquiera.

Digo todo esto...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Digo todo esto...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Digo todo esto sabiendo que de nada sirve semejante trabajo si miembros de la Justicia y del Ministerio Público se entrelazan en vínculos poco transparentes con empresarios o emisarios de la política que operan como auténticos factores de poder.

No hablo en abstracto.

Recientemente, tomó estado público lo que muchos describíamos y denunciábamos: la connivencia entre algunos magistrados, empresarios de medios de comunicación, ex agentes de inteligencia y políticos.

Lamentablemente, el Poder Judicial hace tiempo que no cuenta con la confianza pública, no funciona eficazmente y ¡no se muestra con la independencia requerida frente a los poderes fácticos y políticos!

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Los ejemplos...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Los ejemplos abundan.

Conocemos cómo se dictaron medidas cautelares que impidieron regular el precio de servicios básicos de telecomunicaciones sin que hasta el día de hoy se haya resuelto la cuestión de fondo.

Vimos también cómo, a través de medidas cautelares, se habilitaron importaciones que no significaban ninguna prioridad para el país. Se impuso así una práctica que permitió, una y otra vez, burlar la ley mediante medidas cautelares con la complicidad de muchos jueces.

Frente a este estado de situación es necesario tomar cartas en el asunto y trabajar para encontrar una solución.

Ya en 2020 convoqué a un grupo de prestigiosos juristas con el fin de que estudiaran alternativas para que, en este Honorable Congreso, se avance en las reformas que nuestro sistema judicial necesita. Propuse reformas para que se debatieran y se introdujeran todas las mejoras posibles.

La propuesta se aprobó en el Senado y nunca fue tratada en la Cámara de Diputados.

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Así como el Poder Ejecutivo...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Así como el Poder Ejecutivo padeció la intromisión del Poder Judicial en funciones que le son propias, este mismo Congreso debió soportar la intromisión en sus prerrogativas cuando la Corte Suprema se arrogó indebidamente la facultad de disponer cómo debe este cuerpo legislativo designar sus representantes ante el Consejo de la Magistratura. (*Aplausos.*)

La gravedad institucional que todo eso supone es mayúscula. Quiero llamar la atención de todos los argentinos y argentinas sobre todo esto.

Si aquella reforma de la justicia federal hubiera prosperado y si la Corte Suprema no hubiera tomado por asalto el Consejo de la Magistratura... (*Aplausos.*)

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- ...hoy, ¡Santa Fe no estaría padeciendo la carencia de tribunales que impiden enjuiciar con rapidez al crimen organizado que se ha extendido en ese territorio! (*Aplausos.*)

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Si aquella reforma de la justicia federal...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Si aquella reforma de la justicia federal hubiera prosperado y si la Corte Suprema...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Gracias.

Si aquella reforma de la justicia federal hubiera prosperado y si la Corte Suprema no hubiera tomado por asalto el Consejo de la Magistratura, hoy Santa Fe -repito- hoy, Santa Fe -me extraña, los diputados santafesinos- no estaría padeciendo la carencia de tribunales que impiden enjuiciar con rapidez el crimen organizado que se ha expandido en todo su territorio. (*Aplausos*.)

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- ¿Quiénes son los responsables de que el Consejo de la Magistratura no funcione hace un año? ¿Quiénes atropellan a las instituciones republicanas?

Tengo respuesta. Lamentablemente, el accionar de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Lamentablemente...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Lamentablemente...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Lamentablemente, el accionar de los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación nos llevó a presentar un pedido de juicio político ante la Cámara de Diputados, que decidirá si los acusa ante el Senado. Cualquier argumento que sostenga que el reclamo es violatorio de la República o del Estado de derecho, es falso. Solamente tienen que ir y leer los artículos 53 y 59 de nuestra Constitución Nacional.

No hay ningún ataque ni embestida contra la Justicia. Se solicita que se revise, con todas las garantías y en la instancia que corresponde, el desempeño de los magistrados que conforman la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

No pretendo descalificar en su totalidad al Poder Judicial por las conductas de algunos de sus miembros.

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Conozco la honestidad de muchos magistrados y funcionarios judiciales. Pero no podemos seguir mirando impávidos cómo las disputas palaciegas desatadas en la sede del más alto tribunal del país, por controlar los manejos de los recursos económicos del Poder Judicial, acaban desatando abusos inadmisibles. (*Aplausos.*)

Yo cumplí con mi parte. Reclamo en defensa del Estado de derecho. No me aparto un solo centímetro del estricto respeto a la Constitución Nacional.

No somos nosotros quienes atentamos contra la Constitución.

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- ¡Los que atentaron contra la Constitución son los que armaron mesas judiciales y perseguían con recursos estatales a jueces, a periodistas, a políticos opositores y hasta a sus propios compañeros! (*Aplausos.*) ¡No pretendan, ahora, dar lecciones de institucionalidad y fervor democrático! (*Aplausos.*) ¡Solo quiero dejar en claro quién respeta a la República y quién no!

¡Nosotros no designamos jueces integrantes de la Corte Suprema por decreto! (*Aplausos.*)

Tampoco tergiversamos leyes mediante decretos reglamentarios para que nuestros parientes puedan blanquear dinero. (*Aplausos.*)

Nosotros no trasladamos jueces e integramos cámaras para incidir en causas en las que se persiguen a políticos opositores.

No son nuestros funcionarios los que se profugan de la Justicia, se aíslan en Punta del Este alegando persecuciones. (*Aplausos.*)

Atentan contra la Constitución los que se extralimitan en sus competencias y desconocen las competencias del Poder Legislativo y del Poder Ejecutivo, olvidando que la mentada división de poderes rige para todos en la República.

Atentan contra la Constitución los que ante cualquier sanción desfavorable de leyes corren a judicializar la medida aprovechando sus amistades con jueces que deshonran al Poder Judicial. Que nadie lo olvide: vivimos en una República. Todos merecemos el resguardo de las garantías. Todo ciudadano debe ser tratado con el rigor y las garantías que establece nuestro ordenamiento jurídico. Vivimos en un Estado de derecho.

Hace años que venimos denunciando la conformación de una estructura que opera de manera coordinada en la que se involucran miembros del Poder Judicial, medios de comunicación y políticos de la oposición. En varias ocasiones este accionar fue apuntalado por los servicios de inteligencia y seguridad, en clara violación a las prohibiciones que establece la ley.

Hace unos meses esta organización coronó su actuación con una condena en primera instancia a la vicepresidenta de la Nación. *(Aplausos.)*

Lo hicieron tras simular un juicio en el que no se cuidaron las formas mínimas del debido proceso y se formularon imputaciones que rayan en el absurdo jurídico buscando solamente su inhabilitación política. (*Aplausos.*)

Quiero poner de relieve que esa sentencia es el corolario al que se llega tras el desatino de una serie de interpretaciones jurisprudenciales que desde el año 2015 vienen repitiéndose y que contradicen los más elementales principios del derecho penal. "No pudo no haber sabido", sostienen. De ese modo, presumen el dolo, castigan por cierto criterio de responsabilidad objetiva e imponen el derecho penal de autor. Entonces, se castiga a la persona por lo que es y no por la que ha hecho.

Cualquier estudioso del derecho penal se asombraría ante semejante retroceso. Al derecho penal liberal, nacido al amparo de la Revolución Francesa y que evolucionó con la mejor dogmática en el derecho continental, le repugnaría observar semejantes conclusiones. Los tribunales aún tienen tiempo de reponer el imperio del derecho y acabar con tantas tropelías cometidas invocando el nombre de la Justicia. (*Aplausos.*)

Quiero que todos...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Acallemos el bullicio. Ya todos gritamos.

Quiero que todos reflexionemos en torno a lo que aquí he dicho. No importan las cercanías o afinidades políticas; se trata de reponer el Estado de derecho y hacer valer nuestra Constitución.

Levantamos nuestra voz porque el reclamo de justicia cobra vigencia una vez más, cuando el derecho se tuerce por el odio o la persecución política.

He reseñado una buena parte de las principales políticas en marcha y de los objetivos alcanzados. También les he transmitido qué vamos a concretar en este año.

Para que algunas de esas políticas fueran posibles, debieron sancionarse leyes que contaran con la aprobación de los miembros del oficialismo y de la oposición. En cada oportunidad reconocí y agradecí, como corresponde, el acompañamiento opositor en momentos difíciles. Estoy convencido de que con esos entendimientos ganó la Argentina toda.

Estuvimos de rodillas. Pudimos ponernos de pie. Ahora que volvimos a caminar no dejemos que las diferencias políticas coyunturales las pague nuestro pueblo. Allí donde sea posible avanzar, avancemos.

En virtud de ello, y de cara a un año que tendrá sus peculiaridades por el proceso electoral en curso, hago un pedido para que no condicionemos la aprobación de proyectos de leyes que los argentinos están necesitando. Cuando menciono esto, evoco rápidamente la creación de universidades, la promoción de la ley de bioagroindustria y otros proyectos que fueron postergados sin razón aparente. (*Aplausos.*)

Con barullo político, no sé quién gana; pero sí sé que pierde la gente.

Siempre creímos que nuestro pueblo está por encima de cualquier interés. Podemos permitirnos un debate franco de cara a la ciudadanía. Lo que no podemos es seguir postergando a nuestros compatriotas, cuando podemos avanzar en temas cruciales para sus vidas.

Yo invito al pueblo argentino y a todas las fuerzas políticas a que procuremos mirar hacia adelante. Esto no lo arregla un presidente o una coalición de gobierno. Estamos todos en un mismo barco que no puede naufragar. Nadie se salva solo, diría el papa Francisco.

Queremos seguir con la Argentina avanzando hacia un desarrollo sostenido, potenciando la industria, redistribuyendo con equidad los ingresos, ampliando derechos y cuidando el ambiente.

Queremos continuar con la expansión de la inversión pública y dirigir los recursos del Estado, allí donde la Argentina lo requiere.

Queremos aumentar las exportaciones y aumentar el consumo interno.

Queremos más trabajo de calidad. Queremos seguir fortaleciendo a nuestras pymes, que son las que generan tres de cada cuatro empleos formales. Queremos profundizar las políticas de inclusión laboral.

Peleamos todos los días por una sociedad más igualitaria.

Debemos hacer realidad nuestra utopía de la justicia social.

Venimos demostrando que podemos hacer crecer la economía sin menguar los derechos de los trabajadores. Es falso que para crear trabajo o mejorar los ingresos deban retroceder los derechos de quienes trabajan.

En pocos meses, los argentinos podrán ejercer una vez más su derecho a elegir un gobierno nacional y a sus representantes en el Congreso Nacional. Previamente, podrán hacerlo en algunas provincias para elegir a sus gobernadores y a sus legisladores. Otra contienda electoral, en nuestra democracia de cuarenta años ininterrumpidos.

Desde la responsabilidad que me cabe, quiero convocar a todas las fuerzas políticas y a nuestro pueblo para que vivamos este proceso con todas nuestras convicciones y con todas nuestras pasiones, pero también con el debido respeto por todos y todas. Debatamos la Argentina que queremos. Generemos el clima político adecuado para que nuestro pueblo elija en libertad.

He conversado con los principales líderes del mundo. Estoy convencido de que, en las reconfiguraciones políticas y económicas a escala global que se están produciendo, la Argentina tiene una gran oportunidad que no debemos desaprovechar.

La oportunidad más evidente está en que el mundo necesita y demanda aquello que la Argentina posee y produce.

Va a estar en nosotros, en la capacidad de todos los argentinos, de todos los sectores sociales y, por supuesto, de los diferentes sectores políticos, poder aprovecharlo.

Nosotros estamos dando pasos en ese sentido.

¿Alguien cree, realmente, que tiene un futuro mejor si se imponen políticas de ajuste, reducción de derechos y una mayor concentración de los ingresos? Esto ya se intentó y conocemos los resultados. Hoy nos siguen proponiendo lo mismo, con el agravante de que nos anuncian que lo harán más rápido y con más profundidad.

Hay mucho tramo por recorrer, pero eso sucederá si continúan estas políticas que ponen en el centro al trabajo.

Hagamos realidad la Argentina que nos merecemos.

Cuando el 10 de diciembre culmine este mandato que el pueblo me ha dado, podrán tener la certeza de que habrán tenido un presidente que le puso el pecho a cada problema que enfrentó. Que, con aciertos y errores, habrá puesto todo su esfuerzo en encontrar salidas en el laberinto en el que la historia nos encerró. Habrán tenido un presidente que, honestamente, todo lo entregó y solo se llevó el enorme honor que me han dado los argentinos de presidir los destinos de la patria.

Hace cuarenta años, nuestra utopía fue la democracia.

Yo les propongo que nuestra utopía, hoy, sea la igualdad.

En el sur del mundo, en el continente más desigual del mundo, asumamos ese propósito. En un mundo donde cuarenta personas acumulan más riqueza que millones y millones de seres humanos, donde algunos nacen condenados al hambre y al padecimiento, donde otros tienen la suerte de nacer con su vida resuelta, el verdadero desafío, la verdadera revolución es la búsqueda de la igualdad.

Construimos la democracia, vivimos en libertad, alcancemos la igualdad.

Igualdad en la diversidad, en las diferencias, en el conflicto.

Igualdad es, en realidad, equidad: un mundo donde cada quien se desarrolle según sus circunstancias, pero donde todos y todas tengan las mismas oportunidades.

En un mundo desigual, injusto, desventajoso, que oprime a algunos, que los deja al lado de las sociedades, no puede haber libertad ni paz verdadera.

¿De qué clase, de qué tenor es esa libertad donde algunos son menos iguales que otros, donde algunos no tienen para comer?

Para nosotros, gobernar es generar igualdad.

Terminemos de una vez con las cadenas de desigualdades que condenan a muchos de nuestros compatriotas; esas cadenas que articulan clase social, pertenencias, identidad, género, raza; esas cadenas históricas que debemos romper de una vez y para siempre. Porque la democracia es hacer por el otro, sobre todo por los que menos tienen. La democracia es un proceso de trabajo constante, de invención de derechos, de eliminación de privilegios.

Los invito a dar vuelta la página del tremendismo, el desánimo, a encarar con coraje los grandes desafíos de nuestro futuro que tiene el país. A arremangarse y a trabajar, a poner cabeza y corazón en nuestro futuro común.

Quiero invitarlos a un compromiso con la patria. A cada funcionario, a cada legislador, a cada legisladora, a cada miembro de los poderes del Estado, así como a cada trabajador, a cada trabajadora, ciudadanos, ciudadanas. Es hora de dejar de lado las mezquindades, las rencillas y los narcicismos.

Quiero invitarlos a un compromiso de trabajo serio y cotidiano con nuestro país. No podemos quedarnos esperando que el mundo nos ayude. La Argentina debe ayudarse a sí misma y debemos ayudarnos entre nosotros, como un gran equipo.

La Argentina es un gran país. Creamos en Argentina, creamos en nosotros mismos.

El mundo está en un momento bisagra. Vivimos un tiempo liminal. La moneda está en el aire. Es hora de ser artífices de nuestro propio destino.

Para terminar esta sesión, les pido me permitan contarles esta historia. Hoy nos acompaña Belén...

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- Ella tiene 35 años.

Gracias, Belén, por estar aquí. (Aplausos.)

Belén tiene 35 años. Es madre soltera de tres hijos, de 13, 11 y 7 años. Vive en el barrio Cristo Rey, de La Plata.

Ahí, en ese barrio popular, trabaja como asistente de electricista en la Cooperativa Auge, que busca resolver los problemas de instalaciones en las viviendas de los vecinos.

Belén fue víctima de violencia de género y había perdido su trabajo por las condiciones físicas y emocionales en las que iba a cumplir su tarea.

-Manifestaciones en las bancas.

Sr. Presidente de la Nación.- ¡No da para reírse!

A partir de entonces, solo pudo tener trabajos inestables. Pero, aun así, en esas condiciones, sus hijos jamás dejaron de ir a la escuela.

Desde que comenzó ese trabajo, en noviembre último, la vida le cambió. Tiene estabilidad, un sueldo digno, recibe la ayuda de la cooperativa y está cerca de sus hijos.

Hoy Belén tiene trabajo gracias a una cooperativa que se creó bajo el Programa Proyectos de Obras Tempranas, de la Secretaría de Integración Social y Urbana del Ministerio de Desarrollo Social. (*Aplausos.*)

¿Pero saben cómo se financió? ¿Saben cómo se financió esa política? Esa política se financió a través de la ley de aporte solidario y extraordinario que este mismo Congreso ha votado. (*Aplausos.*)

Senadoras, senadores, diputados, diputadas, pueblo de mi patria: cuando discutimos grandes fortunas, lo que estamos discutiendo es más igualdad. Porque solo a través de la igualdad, solo creando las condiciones materiales

para que todos y todas puedan tener las mismas oportunidades, es que un país puede crecer y progresar.

Lo digo y lo repito: la libertad no son palabras, la libertad nace en la igualdad.

Dicho esto, declaro inaugurado el 141º período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación. (*Aplausos.*)

Muchas gracias a todos y todas. (Aplausos.)

Sra. Presidenta (Fernández de Kirchner).- Habiéndose dado cumplimiento al objetivo de esta Asamblea Legislativa, doy por terminada la sesión.

Muy buenas tardes a todos y a todas. (Aplausos.)

-Son las 13:37.

CARLOS DI COLADirector General de Taquígrafos

5

APÉNDICE

I

CONVOCATORIA

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Decreto

Número: DCTO-2023-91-APN-PTE

CIUDAD DE BUENOS AIRES Jueves 23 de Febrero de 2023

Referencia: Horario de Apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN

En uso de las facultades conferidas por el artículo 99 inciso 8 de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- La apertura de las Sesiones Ordinarias del HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN correspondientes al año en curso se realizará el día 1° de marzo próximo a las 11:00 horas.

ARTICULO 2° .- Comuníquese, publiquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Digitally signed by ROSSI Agustin Oscar Dain: 2025.02.23 14:18:17 ART Location: Citudad Autonoma de Buenos Aires Agustin Oscar ROSSI Jefe de Gabinete de Ministros Jefatura de Gabinete de Ministros

Digitally signed by FERNANDEZ Alberto Angel Dale: 2023.02.23 14:28:00 ART Location: Citudad Autonoma de Buenos Alres Alberto Ángel Fernández Presidente Presidencia de la Nación

> Digitally signed by Gestion Documental Electronica Date: 2023.02.23 14:26:11 -03:00

II

MEMORIA DETALLADA DEL ESTADO DE LA NACIÓN 2022

La Memoria detallada del estado de la Nación puede consultarse en la página web de la Jefatura de Gabinete de Ministros: https://www.argentina.gob.ar/jefatura/memoria-de-la-nacion